

CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 25/26

CENTRO: CEIP PADRE POVEDA

CÓDIGO:28006020

DAT- CAPITAL

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2025/2026											
INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											6
1er CICLO	N	2º CICLO	x	Aula de educación especial							N
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										Nº unidades	12
Bilingüe	S	Plan Autonomía	N	Aula de Enlace							N
Aula TGD	N	Aula de educación especial	N	Otros: _____							
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
Infantil		EBO		PTVA							
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										Bilingüe	S/N
Diversificación		Compensatoria		GES		ACE					
Aula de Enlace		Aula TGD		Aula de educación especial							
Sección Lingüística	S/N	Plan Autonomía	S/N	Tecnológico	S/N	Deportivo		S/N			
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
Ordinario	S/N	Nocturno	S/N	Distancia							S/N
ARTES		HUM. Y CCSS		CIENCIAS							
Bilingüe		Otros: _____									
Internacional		Excelencia		Bachibac							
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
Ordinario	S/N	Vespertino	S/N	Distancia							S/N
Ciclo formativo de grado básico		Bilingüe		P. Propio		Dual					
Ciclo formativo de grado medio		Bilingüe		P. Propio		Dual					
Ciclo formativo de grado superior		Bilingüe		P. Propio		Dual					
Curso de especialización		Otros: _____									
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
GESO presencial		GESO distancia		GESO semipresencial							
Enseñanzas iniciales		CFGB		Talleres operativos		Español para extranjeros					
CCSE		Pruebas CFGS		Pruebas Univ. Mayores 25 años		Desarrollo personal					
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											

INGLÉS						FRANCÉS						ALEMÁN					
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO												NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes					

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación	3
2. Objetivos prioritarios y su justificación	4
3. Organización general del centro	16
4. Organización pedagógica	18
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa	21
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)	26
7. Seguimiento y evaluación de la PGA	27
8. ANEXOS: 28	
⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (<i>quedarán archivadas en el centro</i>)	
⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar	
➤ Plan de mejora de resultados académicos	29
➤ Programa anual de actividades complementarias y extraescolares	35
➤ Programa anual del servicio de comedor escolar	41
➤ Plan digital de centro	42
➤ Plan TIC	58
➤ Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan IncluYO	61
➤ Concreción del Plan de Acción Tutorial	65
➤ Plan Lector	67
➤ Plan de prevención y control del absentismo escolar	86
➤ Concreción del Plan de convivencia	86
➤ Programa SI!	92
➤ Programa Medioambiental	92
➤ Plan del EOEP (<i>quedará archivado en el centro</i>)	94

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA

Fase 1: Planificación

SEPTIEMBRE-OCTUBRE

Fase 2: Elaboración

SEPTIEMBRE-OCTUBRE

Fase 3: Redacción

OCTUBRE

Fase 4: Aprobación

29 DE OCTUBRE (CLAUSTRO) 30 DE OCTUBRE (CONSEJO ESCOLAR)

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	Aprobación del documento final
Consejo Escolar	SÍ	Aprobación del documento final
CCP	NO	
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	SÍ	Propuesta en la selección de objetivos y actuaciones
Junta de delegados	NO	
Equipo Directivo	SÍ	Elaboración del documento

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/2026 ha sido informada y valorada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 29/10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 30/10/2025.

Vº Bº El Director

La Secretaria

2. Objetivos prioritarios y justificación

ÁMBIT O ADMIN ISTRAC IÓN /GESTI ÓN	Objetivo 1: OPTIMIZAR LOS ESPACIOS Y LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO
	Justificación: aprovechamiento efectivo de todos los recursos y espacios del centro.
	Objetivo 2: ESTABLECER PAUTAS COMUNES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS
	Justificación: sistematización del uso de canales de comunicación con las familias.
ÁMBIT O PEDAG ÓGICO	Objetivo 3: CONTINUAR IMPULSANDO SER UN CENTRO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
	Justificación: es necesario generar una conciencia de sostenibilidad medioambiental.
	Objetivo 4: IMPLEMENTAR LÍNEAS GENERALES COMUNES DE TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CENTROS
	Justificación: para asegurar un buen proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario una continuidad de la metodología, independientemente del curso o del maestro que esté en el aula.
	Objetivo 5: FAVORECER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y FUNCIONALES
	Justificación: para favorecer un aprendizaje competencial es esencial partir de este tipo de aprendizajes.
	Objetivo 6: CONTINUAR MEJORANDO LOS CANALES DE COMUNICACIÓN
ÁMBIT O RELACI ONES INSTIT UCION ALES	Justificación: una fluidez y eficaz comunicación e información entre familia-centro redunda en una mejora en el funcionamiento del centro.
	Objetivo 7: CONSEGUIR UNA RELACIÓN EFICIENTE CON LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES
	Justificación: con ello conseguiremos recursos materiales, personales, espaciales, actividades complementarias, etc. que favorecen la consecución de todos los objetivos.
ÁMBIT O RESULT ADOS	Objetivo 8: CONTINUAR MEJORANDO LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO
	Justificación: un ambiente adecuado favorece el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN

OBJETIVO 1: OPTIMIZAR LOS ESPACIOS Y LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO

INDICADOR DE LOGRO: número de veces (registro) que se utiliza un espacio o material común.

ACTUACIÓN 1: utilización recursos espaciales

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: solicitud del uso polideportivo de Pradillo con un aumento de dos sesiones semanales.	Mayo.	Dirección.	Respuesta del polideportivo.	Dirección.
TAREA 2: solicitud del uso de la piscina en el polideportivo Pradillo para completar el área de Educación Física.	Mayo.	Dirección.	Respuesta del polideportivo.	Dirección.
TAREA 3: aprovechamiento de la biblioteca del centro por todas las aulas.	Todo el curso.	Todos los maestros.	Número de veces que se ha utilizado la biblioteca.	Jefatura de Estudios.

ACTUACIÓN 2: inventariado de materiales de uso común

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: realizar recogida de material de oficina y llaves de las aulas a final de curso en una caja.	Junio.	Claustro.	Inventario de materiales.	Secretaría.

TAREA 2: registro de entrada y salida de los distintos materiales de uso común del área de Matemáticas.	Todo el curso.	Todos los maestros.	Entradas y salidas en el registro.	Secretaría.
ACTUACIÓN 3: gestión y distribución de los dispositivos digitales portátiles				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: asignación a cada profesor que se comprometa al mantenimiento de 11-12 tablets.	1 ^{er} trimestre.	TIC.	Realización del listado de qué dispositivo (número) se facilita a cada profesor.	TIC.
TAREA 2: horario de uso del aula TIC.	Todo el curso.	TIC.	Realización del horario.	TIC.
TAREA 3: formación del profesorado del uso de los paneles digitales	1 ^{er} trimestre.	TIC	Realización de la formación	TIC.
OBJETIVO 2: ESTABLECER PAUTAS COMUNES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS				
INDICADOR DE LOGRO: número de registros de las reuniones y comunicaciones.				
ACTUACIÓN 1: generalización de canales de comunicación comunes				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: registro del acta de reunión con las familias con firma de los asistentes.	Todo el curso.	Equipo docente.	Número de actas.	Jefatura de Estudios.
TAREA 2: uso del cuaderno del profesor de RAÍCES.	Todo el curso.	Equipo docente.	Registro en RAÍCES.	Jefatura de Estudios.

ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO3: CONTINUAR IMPULSANDO SER UN CENTRO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

INDICADOR DE LOGRO: consecución de las tareas propuestas relacionadas con la gestión sostenible medioambiental.

ACTUACIÓN 1: uso correcto de las papeleras de reciclaje.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: taller del uso correcto de las papeleras de reciclaje.	1 ^{er} trimestre.	Dirección.	Papeleras del patio.	Claustro Patrullas verdes.
TAREA 2: rincón de reciclaje (tóner, pilas, aceite).	Todo el curso.	Tutores/familias.	Frecuencia de la recogida de los residuos.	Comité ambiental del centro.

ACTUACIÓN 2: uso responsable de los recursos materiales.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: uso de túper/bolsas reutilizables (no de plástico) en lugar de papel aluminio.	Todo el curso.	Familias.	Menos aluminio en las papeleras.	Familias.
TAREA 2: uso de bolsa de tela por nivel para guardar los túper durante el recreo.	Todo el curso.	Tutores.	Menos túper perdidos.	Tutores.
TAREA 3: utilización de papel reciclado.	Todo el curso.	Claustro.	Uso de folios reciclados.	Claustro.

TAREA 4: Reutilización de papel usado por una cara (operaciones, tiempos de ocio...).	Todo el curso.	Claustro.	Disminución de los folios usados.	Claustro.
ACTUACIÓN 3: dinamización del huerto como recurso didáctico.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA1: planificación de tareas/actividades de huerto.	1 ^{er} trimestre.	Jefatura de estudios.	Realización de tareas/actividades.	Tutores y jefatura de estudios.
TAREA 2: trabajo con las mesas de huerto en las zonas comunes (pasillos) parte del alumnado de Primaria.	Todo el curso.	Tutores.	Mesas cultivadas y cuidadas.	Tutores.
TAREA 3: trabajo y mantenimiento del huerto.	Todo el curso.	Tutores.	Número de bancales cultivados.	Tutores y jefatura de estudios.
OBJETIVO 4: IMPLEMENTAR LÍNEAS GENERALES COMUNES DE TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CENTRO				
INDICADOR DE LOGRO: registro de las actividades curriculares planificadas por los maestros.				
ACTUACIÓN 1: sistematización de pautas y procedimientos comunes en la realización de actividades curriculares.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: resolución de problemas.	Semanalmente.	Maestro de Matemáticas.	Cuaderno del alumno.	Jefatura de estudios.
TAREA 2: cálculo mental.	Semanalmente.	Maestro de Matemáticas.	Programación de aula y registro.	Jefatura de estudios.



TAREA 3: ortografía.	Semanalmente.	Maestro de lengua.	Cuaderno del alumno.	Jefatura de estudios.
TAREA 4: exposición oral en español y en inglés.	Trimestralmente.	Maestro de Lengua e Inglés	Programación de aula y registro	Jefatura de estudios
TAREA 5: uso de TEAMS como herramienta para ampliación de los contenidos curriculares trabajados en el aula.	Todo el curso escolar.	Equipo docente.	Número de publicaciones en TEAMS.	Jefatura de estudios.
TAREA 6: realización de una sesión semanal de pensamiento computacional.	Todo el curso escolar.	Maestro de Matemáticas.	Sesiones.	Jefatura de estudios.
TAREA 7: recopilación y registro de información relevante de las tutorías en una carpeta aula (tutorías, alergias, salidas complementarias, libros de lectura, actuaciones de Navidad,...).	Todo el curso escolar.	Tutores.	Carpeta.	Dirección.
OBJETIVO 5: FAVORECER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y FUNCIONALES				
INDICADOR DE LOGRO: registro de las actividades semanales en la programación de aula.				
ACTUACIÓN 1: adquisición y asimilación de los aprendizajes planteados a través de las distintas actividades.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: planteamiento de, al menos, 3 actividades semanales que partan de la realidad vivencial y experiencial del alumno.	Semanal.	Equipo docente.	Programación de aula y registro.	Jefatura de estudios.



TAREA 2: realización de una actividad del uso de espacios públicos del barrio (auditorio, mercado, biblioteca, residencia de mayores,...). Aprendizaje servicio.	Anual.	Tutores.	Numero de actividades realizadas.	Jefatura de estudios.

ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 6: CONTINUAR MEJORANDO LOS CANALES DE INFORMACIÓN

INDICADOR DE LOGRO: buzón de sugerencias/encuesta del uso de los canales.

ACTUACIÓN 1: información a las familias.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: uso del correo electrónico como canal de comunicación entre centro-familia.	Todo el curso escolar.	Claustro.	Registro bandeja de entrada del correo electrónico.	Claustro.
TAREA 2: utilización de RAÍCES para la consulta de la agenda, calificaciones, asistencia.	Todo el curso escolar.	Claustro.	Número de incidencias de acceso de las familias a RAÍCES.	Claustro.
TAREA 3: uso de la agenda escolar.	Todo el curso escolar.	Claustro.	Número de comunicaciones de las familias y profesorado.	Claustro

ACTUACIÓN 2: uso de redes sociales (instagram) como medio de información y divulgación.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------



TAREA 1: publicación de noticias y actividades realizadas en el centro.	Todo el curso escolar.	Secretaría y TIC.	Número de seguidores.	Secretaría y TIC.
ACTUACIÓN 3: USO DE LA WEB COMO MEDIO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: publicación de trámites administrativos.	Todo el curso escolar.	Secretaría y TIC.	Número de publicaciones.	Secretaría y TIC.
TAREA 2: publicación de noticias y actividades realizadas en el centro.	Todo el curso escolar.	Secretaría y TIC.	Número de publicaciones.	Secretaría y TIC.
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES				
OBJETIVO 7: conseguir una relación eficiente con las diferentes administraciones.				
INDICADOR DE LOGRO: consecución de recursos materiales y personales.				
ACTUACIÓN 1: Ayuntamiento.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: solicitud de ampliación de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva para el curso 2026-2027.	3º Trimestre.	Jefatura de estudios.	Concesión de la actividad.	Jefatura de estudios.
TAREA 2: asignación a vigilancia de desayunos de los monitores ofrecidos por el programa de extraescolares de la JJ MM de Chamartín, manteniendo la misma ratio de septiembre a junio, durante todo el curso.	Todo el curso.	Director.	Concesión de los monitores.	Dirección.

ACTUACIÓN 2: Consejería de Educación. DAT-capital.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: asignación de cupo de integración (PT y AL) atendiendo a la ratio establecida.	Todo el curso.	Director.	Número de veces que se solicita dicha ampliación a la DAT.	Dirección.
TAREA 2: desarrollo del programa de refuerzo educativo PAEE.	Todo el curso.	Tutora de 3º A.	Plan de trabajo del alumnado beneficiario de este programa.	Jefatura de estudios.
TAREA 3: dotación de un TSIS.	1º trimestre	Director.	Plantilla del centro.	Dirección.
ACTUACIÓN 3: centros educativos.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: convivencia de los alumnos de 6º de Primaria con CEIP de San Juan Bautista.	1 vez por trimestre	Tutores.	Actividades realizadas.	Jefatura de estudios.
TAREA 2: colaboración con IES de la zona en el desarrollo del programa 4º ESO+Empresa.	2º trimestre.	Equipo docente.	Reuniones.	Dirección.
TAREA 3: colaboración con los IES de la zona en el seguimiento académico de los alumnos que pasan a 1º ESO.	3º trimestre.	Equipo docente.	Reuniones.	Dirección.



TAREA 4: colaboración con las escuelas infantiles de la zona en el periodo de admisión	3 ^{er} trimestre.	Equipo docente.	Reuniones.	Dirección.
TAREA 5: colaboración con las universidades para acoger alumnos en prácticas.	Todo el curso.	Equipo docente.	Número de alumnos tutorizados.	Dirección.

ÁMBITO RESULTADOS

OBJETIVO 8: continuar mejorando la convivencia en el centro.

INDICADOR DE LOGRO: disminución de un 25% de las incidencias y sanciones de disciplina.

ACTUACIÓN 1: detección y seguimiento de la convivencia en el grupo aula.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: realización de sociogramas.	Septiembre y siempre que sea necesario.	Tutor.	Resultado sociograma.	Jefatura de estudios.
TAREA 2: actividad de autoestima para presentación en el inicio de curso.	Primera semana lectiva de septiembre.	Tutor.	Producciones del alumnado.	Jefatura de estudios.
TAREA 3: realización de actividades que mejoren la convivencia en el grupo aula.	Todo el curso.	Tutor.	Número de actividades.	Coordinador de bienestar.

TAREA 4: plan de acogida y acompañamiento entre iguales con alumnos mediadores.	Todo el curso.	Coordinador de Bienestar.	1. Elección y formación de los mediadores. 2. Información a la comunidad educativa. 3. Actuaciones concretas de los alumnos mediadores.	Coordinador de bienestar.
ACTUACIÓN 2: desarrollo de talleres-actividades.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: realización de talleres de autoestima, redes sociales, acoso escolar, <i>ciberbullying</i> .	Todo el curso.	Jefatura de estudios.	Número de sesiones.	Jefatura de estudios.
TAREA 2: participación en sesiones de “DEA” del Ayuntamiento.	Todo el curso.	Familias.	Número de familias que participan.	Familias.
TAREA 3: realización de actividades interniveles.	Todo el curso.	Tutores.	Número de actividades realizadas.	Jefatura de estudios.
TAREA 4: participación de actividades con pernoctación.	2º trimestre.	Tutores de 5 años, 2º y 4º de Primaria.	Realización de la actividad.	Jefatura de estudios.
TAREA 5: participación en sesiones de PAEE.	Todo el curso.	Coordinadora PAEE.	Número de sesiones que se reúne con las maestras del programa.	Dirección.



ACTUACIÓN 3: reuniones de coordinación.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: reuniones del infractor con tutores/Coordinador de comedor/Coordinador de bienestar/Jefatura de estudios/Dirección.	Todo el curso.	Jefatura de estudios.	Registro de reuniones y partes de disciplina.	Jefatura de estudios.
TAREA 2: reuniones e información continua a las familias.	Todo el curso.	Tutores y jefatura de estudios.	Registro de las reuniones.	Jefatura de estudios.

ACTUACIÓN 4: fomento de la buena convivencia en el claustro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Entrega de dossier de bienvenida con la información básica del centro	Septiembre	Equipo Directivo	Dosieres entregados	Equipo Directivo
TAREA 2: fomento de la convivencia y cohesión del claustro (encuentros informales, celebraciones y otras iniciativas de carácter social que favorezcan la comunicación, el trabajo en equipo y el sentimiento de pertenencia al centro).	Todo el curso	Equipo Directivo	Número de iniciativas realizadas.	Equipo Directivo.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro

Etapa de 2º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. Dos líneas.

HORARIO GENERAL: 7:30-17:30.

HORARIO LECTIVO: 9:00-12:30/14:30-16:00 (octubre-mayo) – 9:00-13:00 (septiembre y junio).

Calendario de evaluaciones

EVALUACIÓN	FECHA
Evaluación inicial.	29 de septiembre de 2025.
1ª evaluación.	19 de diciembre de 2025.
2ª evaluación.	26 de marzo de 2026.
3ª evaluación.	19 de junio de 2026.
Evaluación final.	19 de junio de 2026.
Evaluación extraordinaria.	

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación.
30.10.25	Aprobación de la PGA; análisis de los resultados de la evaluación inicial.
22.1.26	Aprobación de la cuenta de gestión de 2024 y el presupuesto de 2025; análisis de los resultados de la primera evaluación; propuesta de la jornada escolar curso 2025/2026.
25.6.26	Aprobación de la Memoria.

Claustro de profesores

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
1.9.25	Asignación de tutorías; organización y distribución de los espacios; normas de funcionamiento del centro; información del último Consejo Escolar.
3.9.25	Concreción de fiestas y conmemoración del centro; asignación de coordinadores.
29.10.25	Aprobación de la PGA.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

22.1.26	Aprobación de la cuenta de gestión ejercicio 2025 y presupuesto del 2026; propuesta de la jornada escolar curso 2026-2027; revisión de la PGA; valoración del funcionamiento del servicio de comedor; información del último Consejo Escolar.
24.6.26	Valoración de la Memoria; información del último Consejo Escolar.
Comisión de coordinación pedagógica	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación.
25.09.25	Propuesta inicial de alumnos con necesidades de refuerzo educativo; actualización de listado de ACNEE; presentación de plan de trabajo del EOEP; resultado de las evaluaciones iniciales; coordinación PT y AL con tutores.
23.10.25	Resultado de las evaluaciones iniciales; coordinación PT y AL con tutores.
27.11.25	Organización del festival de Navidad; puesta en común de las actividades del Día de la Discapacidad; planificación del huerto; puesta en común de las actividades propuestas para la Semana Cultural.
29.1.26	Análisis de los resultados de la primera evaluación. Organización de día de la Paz y Carnaval; seguimiento de los planes de mejora; revisión de los alumnos con refuerzo educativo.
26.2.26	Propuesta de alumnos con un año más de permanencia en el ciclo; valoración de las actividades de la Semana Cultural
26.3.26	Propuesta de actividades para el Día del Libro; análisis de los resultados de la segunda evaluación.
30.4.26	Valoración de las actividades del Día del Libro.
28.5.26	Propuesta de alumnos con un año más de permanencia en el ciclo.
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación.
Todo el curso.	● Gestión y organización del centro. ● Gestión económica. ● Atención de secretaría a familias y profesorado. ● Actuaciones de resolución de conflictos. ● Gestión del personal. ● Realización de refuerzos educativos según los horarios. ● Solicitud de recursos personales y materiales.
Martes y jueves	Planificación y seguimiento de la gestión del centro: ● Plan de Convivencia; actuaciones ejecutadas en los distintos casos de disciplina

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

	● Relaciones con las instituciones: con AFA, con la Red de Huertos, absentismo, dirección, junta municipal. ● Elaboración de documentos del centro y convocatorias de reuniones. ● Seguimiento de la práctica docente. ● Comunicaciones con las familias. Toma de decisiones sobre la adquisición de recursos materiales.
--	---

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

- ☐ Cumplimiento de las horas marcadas por la LOMLOE para los colegios bilingües.
- ☐ El número de unidades de Infantil y de Primaria (dos aulas por nivel).
- ☐ Especialidades y habilitaciones de los maestros.
- ☐ Jornada de los maestros compartidos con otro centro.
- ☐ Uso del Polideportivo Pradillo para las sesiones de Educación Física (4 horas a la semana).
- ☐ Para poder cumplir con la ratio de alumnos en el patio, 1º de Primaria continúa saliendo al primer turno de recreo junto a Educación Infantil.
- ☐ Procurar que el alumnado tenga asignado el menor número posible de docentes.
- ☐ La implantación del Programa Bilingüe con el sistema de “cotutorías”, poniendo en cada nivel un maestro de Primaria que imparte Lengua y Matemáticas a los dos grupos del mismo nivel y otro maestro con habilitación bilingüe que imparte Lengua Inglesa, *Social*, *Natural* y *Arts* también a los dos.
- ☐ La maestra de apoyo en Educación Infantil es una especialista en Infantil con habilitación bilingüe-Inglés e imparte 6 sesiones de Inglés a 3 años y 7 sesiones en 4 años. Los grupos de 5 años reciben sus 8 sesiones de Inglés de la tutora de 5 años A, también con doble perfil Infantil/habilitación bilingüe-Inglés.
- ☐ La atención de los alumnos con necesidades educativas especiales (actualmente veintitrés) por las especialistas de PT y AL.
- ☐ Los coordinadores, tanto de Infantil como de Primaria, tienen asignadas en el horario dos sesiones semanales para realizar su labor.

-  En el horario del equipo directivo constan cuatro sesiones semanales para coordinar actividades de sus cargos.
-  Área de Religión Católica: El horario de la especialista de Religión en nuestro centro sigue siendo el mismo que el curso pasado (dos tercios de la jornada semanal). Este curso ha sido necesario separar las clases de 5º para poder completar el horario de dicho nivel.
-  Sesiones consecutivas de la misma área para evitar continuos cambios de espacios.
-  Variedad de áreas en las primeras sesiones de la mañana.
-  La primera sesión del lunes y la última del viernes estén los alumnos con su tutor.

Para la asignación de tutorías

-  La asignación de tutorías al profesorado que tiene mayor número de horas con los alumnos.
-  Tenemos cotutorías, asignando al tutor de las áreas bilingües en los grupos A y al de tutor de Lengua-Matemáticas en el B.
-  En la etapa de Educación Infantil, el grupo de alumnos tiene asignada la misma tutora durante todo el ciclo.
-  En las cotutorías, que uno de los maestros sea definitivo en el centro y el otro de nueva incorporación.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

-  Repartir al alumnado de NEE, de refuerzo educativo y de permanencias equitativamente entre los dos grupos del mismo nivel.
-  Repartir a hermanos/primos entre los dos grupos del mismo nivel, previa autorización de los progenitores.
-  Equilibrar los grupos teniendo en cuenta el nivel académico, el sexo de los alumnos y las relaciones sociales y conducta de los alumnos.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

-  Reuniones en septiembre para traspasar información entre equipos docentes sobre la situación y evolución de los alumnos.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Reuniones quincenales (y cuando sea necesario) de bilingüismo y de profesorado de Lengua y Matemáticas.
-  Reuniones quincenales de nivel y ciclo, alternas.
-  Reuniones de equipo docente de 6º de Primaria con el Departamento de Orientación de los IES correspondientes.
-  Reuniones periódicas del equipo docente con el EOEP.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

-  Las programaciones didácticas quincenales están disponibles en las aulas con las actividades a realizar en tiempo de ausencia del profesorado.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

-  Planificación y gestión por Jefatura de estudios. En el desarrollo de las mismas siempre está el tutor del grupo.

Para la organización de los refuerzos educativos

-  Se atenderá prioritariamente a los grupos con una matrícula elevada y/o el número de alumnado con necesidad de apoyo educativo.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Jolly Phonics	Maestros de bilingüismo	Todo el curso
Paneles digitales	Jefatura de estudios	1º Trimestre
Formación para secretarios	Secretaría	1º Trimestre
Material robótica	Claustro	Todo el curso

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- ☐ Seguimiento de los objetivos de la PGA en reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar.
- ☐ Análisis de los resultados de las evaluaciones en ciclos y en CCP.
- ☐ Revisión de los alumnos que reciben apoyos educativos según los resultados de las evaluaciones, en reuniones de ciclos y CCP.
- ☐ Coordinación del equipo docente semanalmente, entre niveles, ciclos, áreas de español y áreas de inglés.
- ☐ Registro de las tutorías con las familias.
- ☐ Evaluación de las actividades y situaciones de aprendizajes mediante la observación sistemática y directa, de los alumnos y de los resultados.
- ☐ Realización de la memoria anual del centro de los objetivos y actuaciones programadas para el curso escolar.
- ☐ Coordinación del equipo docente y jefatura de estudios con el EOEP.

5.Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

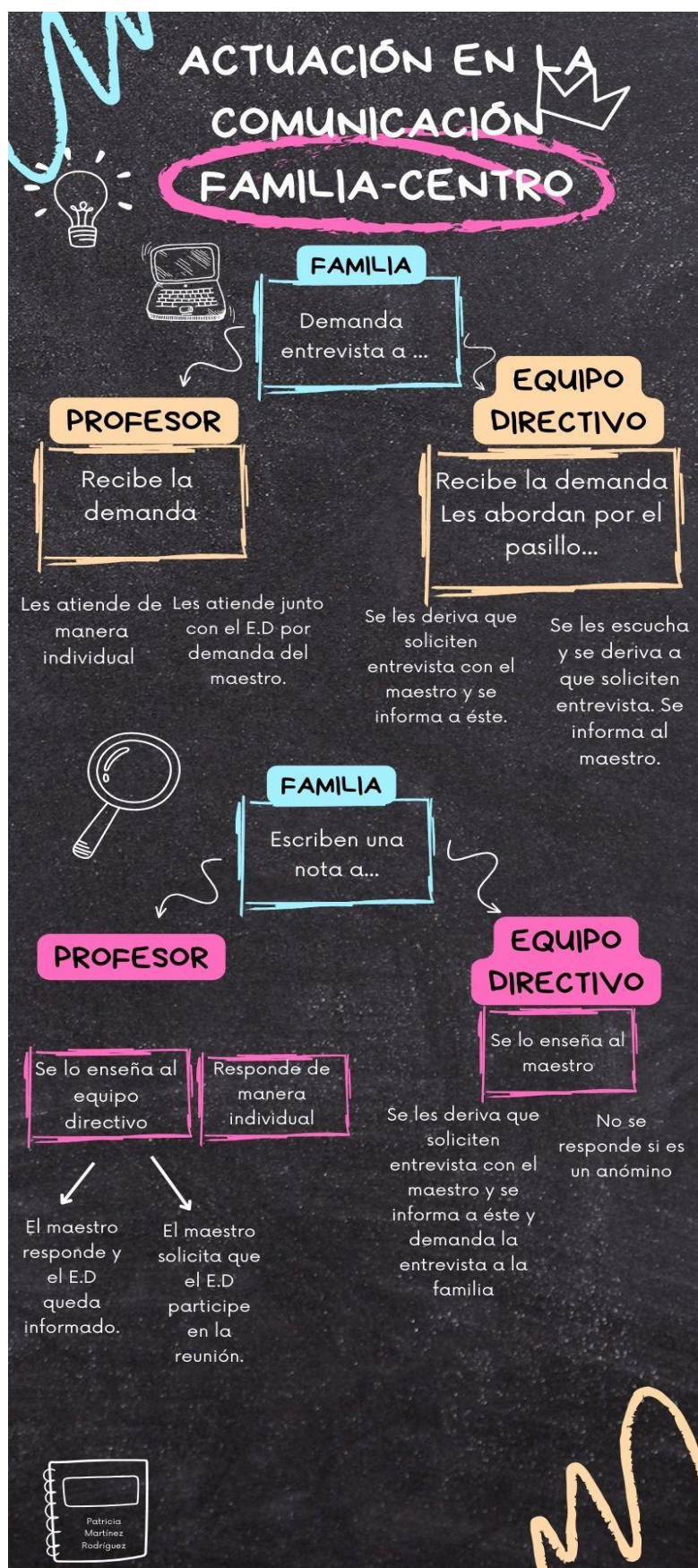
Se mantienen tres reuniones generales a lo largo de curso y entrevistas individuales (según necesidades) dejando por registro los asuntos tratados y acuerdos. El equipo directivo siempre tiene disponibilidad para atender individualmente a las familias previo intervención con el tutor.

ED. INFANTIL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
3 AÑOS	15/09/25 13:15 horas	19/01/26 12:45 horas	18/06/2026 13:15 horas
4 AÑOS	22/09/25 13:15 horas	26/01/26 12:45 horas	18/06/2025 13:15 horas
5 AÑOS	23/09/25 13:15 horas	20/01/26 12:45 horas	18/06/2025 10:30 horas
PRIMARIA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

1º PRIMARIA	29/09/25 13:15 horas	12/01/26 12:40 horas	19/06/2026 13:00 horas
2º PRIMARIA	6/10/25 13:10 horas	19/01/26 12:40 horas	15/06/2026 13:00 horas
3º PRIMARIA	18/09/25 13:10 horas	28/01/26 12:40 horas	9/06/2026 13:00 horas
4º PRIMARIA	17/09/25 13:10 horas	29/01/26 12:40 horas	10/06/2026 13:00 horas
5º PRIMARIA	15/09/25 13:10 horas	02/02/26 12:40 horas	15/06/2026 13:00 horas
6º PRIMARIA	16/09/25 13:10 horas	03/02/26 12:40 horas	16/06/26 13:00 horas

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020



Reuniones de la AFA con el equipo directivo

Reuniones mensuales con la AFA para coordinar actuaciones conjuntas en actividades complementarias, celebraciones, actividades extraescolares, adquisición de recursos materiales para el centro y seguimiento del servicio de comedor.

Reuniones con los delegados de aula y jefatura de estudios

Reuniones trimestrales para tratar asuntos de convivencia, medio ambiente, organización escolar, sugerencias del alumnado, etc.

Relación con los servicios externos

INSPECCIÓN EDUCATIVA

Reuniones periódicas con el servicio de inspección educativa.

EOEP

- 📅 Desde Jefatura de estudios está establecido reuniones semanales con la orientadora y PSC.
- 📅 Coordinación de todos los miembros de apoyo a los ACNEE para un seguimiento de los mismos.
- 📅 Así como reuniones con los tutores y especialistas cuando es necesario por seguimiento, orientación, asesoramiento y evaluación de los alumnos.
- 📅 Participación del EOEP en las reuniones establecidas de la CCP.

AYUNTAMIENTO/JUNTA MUNICIPAL

- 📅 Absentismo: reuniones trimestrales para realizar el seguimiento de los posibles casos de absentismo escolar.
- 📅 Reuniones con la Concejalía.
- 📅 Departamento de Educación de la Junta de Chamartín: coordinación de actividades complementarias: polideportivo Pradillo (realización de sesiones de Educación Física), Red de Huertos (participación y coordinación de actividades propuestas), área de Medio ambiente del Ayuntamiento de Madrid (participación y coordinación de actividades propuestas) y VITAL EVENTS (realización de talleres relacionados con la gestión emocional, habilidades sociales y autoestima).
- 📅 Mantenimiento y obras: coordinación y comunicación continua para el mantenimiento de las instalaciones del centro. Seguimiento de las obras de verano.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

SERVICIOS SOCIALES

- Coordinación y seguimiento de familias atendidas en servicios sociales: ayudas económicas, absentismo, cuidado al menor...

POLICÍA NACIONAL (PARTICIPACIÓN CIUDADANA) / POLICÍA MUNICIPAL (AGENTES TUTORES)

- Realización de talleres de convivencia, de prevención de acoso escolar, redes sociales, educación vial.
- Asesoramiento y seguimiento de situaciones y casos particulares relacionados con la convivencia: redes sociales, acoso escolar...

UNIVERSIDADES (*PRACTICUM*)

- Desarrollo del programa *PRACTICUM* con diferentes universidades.
- Colaboración con estudios de investigación.

6.Utilización de los canales de comunicación autorizados.

Raíces

- 
 Uso frecuente como medio de comunicación para las familias desde la gestión administrativa del centro como desde las tutorías: avisos, circulares, calificaciones, ausencias, actividades complementarias.

Educamadrid

- 
 CORREO ELECTRÓNICO: comunicación entre el equipo directivo con el claustro, familias, administración, inspección... Comunicación de los tutores con las familias, con diferentes empresas para la gestión de actividades complementarias...

Otros:

- 
 TEAMS: como herramienta metodológica (introducción a la unidad, actividades, evaluación, autoevaluación) y como recurso para reuniones telemáticas.
- 
 SMILE AND LEARN: recurso metodológico (actividades) en Educación Infantil.
- 
 PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES (Instagram): como medio de difusión de información y actividades del centro.

7. Seguimiento y evaluación de la PGA.

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

-  Reuniones de Ciclo y CCP: momentos de reflexión sobre el seguimiento de los refuerzos educativos, desarrollo y concreción de actividades complementarias y conmemorativas a nivel de centro (semana cultural, día de la Paz, Día de la discapacidad...) y aula (teatros, museos, conciertos...), seguimiento de los ACNEE. Las reuniones de ciclo son quincenales y las de CCP son mensuales.
-  Seguimiento por la jefatura de estudios de los Planes de Mejora: trimestralmente, con la plantilla recogida en la PGA.
-  Ficha de evaluación de las actividades complementarias a la finalización de las mismas por parte de los tutores que la han planificado y desarrollado.
-  Reuniones de Claustro y Consejo Escolar: valoración de la PGA en octubre, seguimiento de los objetivos propuestos en la PGA en enero (evaluación procesual) y evaluación final en la elaboración de la Memoria en junio.
-  Los referentes de la evaluación serán los indicadores de seguimiento y logro de los objetivos prioritarios y actuaciones propuestas en la PGA.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la Memoria anual

El equipo directivo elabora una plantilla para los equipos docentes donde aportan su valoración en todos y cada de los apartados de la PGA y Memoria anual, durante el mes de septiembre y junio, respectivamente. Finalmente, es el equipo directivo quien recoge todas las propuestas y elabora el documento para su aprobación.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

8.Anexos

- Plan de mejora de resultados académicos

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES								
OBJETIVO: 1. Mejorar los resultados en las áreas de Ciencias Naturales y Sociales								
INDICADOR DE LOGRO: Mejorar en un cinco por ciento el resultado de las evaluaciones finales de <i>Natural</i> y <i>Social</i>								
ACTUACIONES	1 Aumentar el número de actividades en castellano relacionando el léxico de Naturales y Sociales con contenidos del área de Lengua.							
	2 Aumentar el número de lecturas en castellano que incluyan temática de Naturales y Sociales.							
	3 Ambientar la clase de castellano con murales y posters relacionados con contenidos del área de Naturales y Sociales.							
	4 Aumentar el número de actividades manipulativas relacionadas con las áreas de Naturales y Sociales.							
	5 Aumentar el número de actividades de refuerzo dentro y fuera del aula a realizar en las áreas de Naturales y Sociales.							
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
1.1 Hacer una actividad quincenal relacionada con las áreas. (*)	Durante todo el curso, quincenalmente	El profesor de Lengua	Comprobación trimestral del cuaderno del alumno	La jefe de estudios	1	2	3	4
1.2 Realizar exposiciones orales sobre temas relacionados con las áreas.	Durante todo el curso, trimestralmente	El profesor de Lengua	Reflejo en la programación de aula	La jefe de estudios	1	2	3	4

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

2.1 Establecer una sesión semanal de fomento de la lectura.	Durante todo el curso, semanalmente	El profesor de Lengua	Reflejo en el horario	La jefe de estudios	1	2	3	4
2. 2 Leer dos libros sobre el tema durante el curso.	Durante todo el curso, cuatrimestralmente	El profesor de Lengua	Comprobar los registros de lectura de los alumnos	La jefe de estudios	1	2	3	4
3.1 Ambientar el aula de castellano con un mural trimestral	Todo el curso, trimestralmente	El profesor de Lengua	Revisión del aula trimestralmente	La jefe de estudios	1	2	3	4
3.2 Ambientar las zonas comunes con murales.	Todo el curso, trimestralmente	La jefe de estudios	Revisión de las zonas comunes trimestralmente	Director	1	2	3	4
4.1. Realizar actividades plásticas relacionadas con los contenidos de las áreas Natural y Social (**)	Durante todo el curso, mensualmente	El profesor de Naturales y Sociales	Comprobación trimestral del cuaderno, corchos... del alumno	La jefe de estudios	1	2	3	4
4. 2. Realizar actividades lúdicas con los contenidos de las áreas Natural y Social (***)	Todo el curso, trimestralmente	El profesor de Naturales y Sociales	Revisión de la programación de aula	La jefe de estudios	1	2	3	4
5. 1. Realizar actividades complementarias			Revisión trimestralmente en el	La jefe de estudios	1	2	3	4

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

que refuercen los Contenidos de las áreas Natural y Social	Todo el curso, trimestralmente	El profesor de Naturales y Sociales	registro de actividades complementarias					
5. 2. Realizar actividades de consolidación de los contenidos de las áreas de Natural y Social. (****)	Durante todo el curso, quincenalmente	El profesor de Naturales y Sociales	Comprobación trimestral del cuaderno del alumno	La jefe de estudios	1	2	3	4
5. 3. Ambientar el aula de inglés con apoyos visuales de la unidad didáctica.	Durante todo el curso, quincenalmente	El profesor de Naturales y Sociales	Revisión del aula trimestralmente	La jefe de estudios	1	2	3	4
RECURSOS: Libros de dictados, libros de lectura, libros de texto adecuados a la edad, materiales de plástica, murales... (*) Expresión escrita, expresión oral, coloquio, dictado... (**) Con plastilina, Goma Eva, papel pinocho, papel seda... (***) Con puzzles, juegos de mesa, PowerPoint, Canva... (****) Actividades variadas para trabajar un mismo contenido.								
PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS								
OBJETIVO: Mejorar los resultados de resolución de problemas								

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

INDICADOR DE LOGRO: Mejorar en un cinco por ciento el resultado de la resolución de problemas en las evaluaciones								
ACTUACIONES	1. Dedicar una sesión semanal a la resolución de problemas.							
	2. Incluir siempre un problema en cada prueba de evaluación.							
	3. Resolver problemas utilizando un mismo procedimiento (*), mostrando las distintas alternativas para llegar a la solución.							
	4. Resolver un problema semanalmente con situaciones cotidianas.							
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
1.1 Resolver tres problemas semanales.	Durante todo el curso, semanalmente	El profesor de Matemáticas	- Número de problemas trabajados. - Número de problemas resueltos correctamente	La jefe de estudios	1	2	3	4
2.1. Incluir un problema en todas las pruebas de evaluación	Durante todo el curso, al terminar cada unidad	El profesor de Matemáticas	- El problema en la prueba de evaluación	La jefe de estudios	1	2	3	4
3.1. Seguir el procedimiento de resolución de problemas (*)	Durante todo el curso, mensualmente	El profesor de Matemáticas	- Dos problemas resueltos siguiendo todos los pasos - Comprobación de problemas trimestralmente	La jefe de estudios	1	2	3	4
4.1 Trabajar, semanalmente, un problema relacionado con la vida diaria	Durante todo el curso, quincenalmente	El profesor de Matemáticas	- Comprobación que está el problema en el cuaderno	La jefe de estudios	1	2	3	4

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

RECURSOS: Cuadernillo de problemas, libro de texto, fichas de problemas, hoja modelo de resolución de problemas.

(*) 1. Localización de datos 2. Organización de datos 3. Identificación y comprensión de la pregunta 4. Dibujo del problema 5. Selección las operaciones adecuadas 6. Verificación de los resultados 7. Redacción de la respuesta en frase completa

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OBJETIVO: Disminuir el número de faltas de ortografía.

INDICADOR DE LOGRO: Mejorar en un treinta por ciento el número de faltas en un dictado, examen, redacción.

ACTUACIONES	1. Dictado diario de 5 palabras (1º y 2º) y de 10 palabras (3º a 6º), relacionadas con una norma ortografía de cada nivel.							
	2. Tarjetas de palabras con la ortografía trabajada en los murales del aula.							
	3. Cuaderno de ortografía							
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
1.1.Dictar 5/10 palabras, relacionadas con una norma ortografía de cada nivel.	Durante todo el curso, diariamente.	El profesor de Lengua	- Comprobación de los cuadernos y exámenes.	La jefe de estudios	1	2	3	4
2.1.Colocar en los murales del aula, las tarjetas de palabras trabajadas.	Durante todo el curso, diariamente.	El profesor de Lengua	- Comprobación los murales del aula.	La jefe de estudios	1	2	3	4

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

3.1. Tener un cuaderno específico de ortografía, o utilizar el cuaderno por la parte trasera para ortografía.	Durante todo el curso, diariamente.	El profesor de Lengua	- Comprobación de los cuadernos	La jefe de estudios	1	2	3	4
3.2. Realizar padrinos lectores	1 vez a la bimensual	Profesores de lengua	- Actividad con otro grupo	Los maestros de castellano	1	2	3	4
RECURSOS: Cuadernos de ortografía, tarjetas de palabras								

- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

1. FIESTAS, CONMEMORACIONES Y CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD

Este curso todo el centro trabajará en torno a las siguientes fiestas, campañas y conmemoraciones.

Por Nivel o Etapa:

- ★ Halloween: 31 de octubre (se disfraza todo el centro)
- ★ Fiesta fin de curso Educación Infantil 5 años y 6º curso de Primaria
- ★ Fiesta de Otoño (Educación Infantil)

Todo el Centro:

- ★ Día del Padre Poveda, Titular del Centro: 3 de diciembre.
- ★ Día de la Discapacidad: 4 de diciembre
- ★ Navidad: 16 y 17 de diciembre (Primaria) y 18 de diciembre (Infantil)
- ★ Semana Cultural: del 26, 27 y 28 de enero
- ★ Día de la Paz: 2 de febrero
- ★ Día de la niña y la mujer en la ciencia: 11 febrero
- ★ Día del libro: 23 de abril
- ★ Día de San Isidro: 14 de mayo (Educación Infantil)
- ★ Día del Medio Ambiente: 5 de junio
- ★ Actividad de convivencia parque de Berlín: 16 de junio
- ★ Fiesta del agua: 19 de junio
- ★ Participación en tres campañas solidarias: “Operación Kilo”, donación de ropa y carrera solidaria.

Área de Religión

- ★ Festividades religiosas.

En el Área de Inglés

- ★ 24 de noviembre: Thanksgiving (Ed. Primaria)
- ★ 14 de febrero: Saint Valentine’s Day
- ★ 17 de marzo: Saint Patrick’s Day
- ★ 25 de marzo: Easter Bunny (Ed. Infantil)

2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Estas actividades sirven de complemento a las actividades escolares, y su finalidad cultural, formativa y recreativa es cada vez más valorada por la sociedad, por lo que supone de preparación para la vida. Se realizan fuera o dentro del centro, según las posibilidades y el tipo de actividad.

Los objetivos que se pretenden conseguir a la hora de programar estas actividades son:

-  Complementar aspectos de las áreas del currículo.
-  Utilizarlas como estímulo de aprendizaje.
-  Integrarlas dentro de las áreas curriculares.
-  Acercar el entorno a la escuela y viceversa.
-  Facilitar la comprensión conceptual, aprendiendo a descubrir en la realidad lo que se ha teorizado en los libros.
-  Descubrir las posibilidades del entorno para los ratos de ocio.
-  Mejorar la convivencia del grupo o grupos que las realizan.
-  Educar a los alumnos para que sepan tener una actitud correcta y manifiesten buenos modales también tanto dentro como fuera del centro.

La organización y gestión económica de las actividades complementarias, así como de la disposición de material escolar en nuestro centro se basa en:

- Existencia de cuentas mancomunadas por nivel; están gestionadas por dos familias voluntarias por nivel. A través de estas cuentas se paga el material escolar (solo de Infantil a 2º de Primaria) y las actividades complementarias (Infantil y toda Primaria).
- El tutor hace el pedido del material escolar fungible del alumnado, la factura se emite a nombre del nivel correspondiente, nunca se pone el CIF del centro y los titulares hacen el pago a la distribuidora de material desde la cuenta mancomunada. Las familias, previamente, han ingresado el dinero en el fondo común de la cuenta. De 3º a 6º de Primaria, los tutores entregan el listado a las familias para que compren el material.
- En el pago de actividades complementarias, se emite la factura a nombre del centro, que es el pagador. Desde la cuenta mancomunada se emite una transferencia a la cuenta del centro y éste paga a la empresa correspondiente.

- Las familias, a principio de curso, han ingresado en el fondo común todos la misma cantidad; también tienen la posibilidad de fraccionar el pago a lo largo del curso.
- Se informa puntualmente de cada actividad y si alguna familia nos comunica que no participará en la misma, se le devuelve el importe correspondiente, descontando la parte del transporte.
- Se informará a las familias que la adquisición de material escolar se puede hacer a través del fondo común o por su cuenta, habiéndoles comunicado previamente el tutor, el listado de material necesario.
- Las familias podrán ingresar puntualmente el importe de cada actividad complementaria.
- Habrá una autorización particular para cada actividad.

Los alumnos deberán traer la correspondiente autorización anual firmada por sus progenitores/tutores.

Los alumnos que no participen en las actividades que se realicen fuera del centro serán atendidos por otros profesores (NOF).

Cuando un alumno no realice la actividad o la salida, éstos deben su familia debe comunicarlo al centro y el alumno se unirá a otro grupo en el que no se realice la misma. Se debe procurar que todos los niños, salvo por enfermedad o causa grave, participen en todas las actividades programadas.

Las actividades que se vayan realizando serán valoradas en la Memoria por el profesorado que las realice, para tenerlas en consideración o no, en próximos cursos. Se pretende que el alumnado haya participado en actividades complementarias variadas relacionadas, para ello, cada año una actividad relacionada con convivencia (habilidades sociales, emociones, autoestima, hábitos saludables), museos, conciertos, teatros, deportes y salidas al entorno natural.

Además de las actividades programadas y confirmadas, quedan algunas pendientes de confirmación. Pueden surgir otras a lo largo del curso que puedan ser consideradas interesantes por los profesores. Así mismo podrían suprimirse algunas de las programadas por motivos justificados.

EDUCACIÓN INFANTIL

A lo largo del curso
escolar

PRIMER TRIMESTRE:

4 AÑOS

- 🌻 5/11 Educación Vial
- 🌻 6/11 Museo del Prado
- 🌻 12/12 Circlassica

5 AÑOS

- 🌻 5/11 Educación Vial
- 🌻 11/11 Arqueopinto
- 🌻 12/12 Circlassica

SEGUNDO TRIMESTRE:

3 AÑOS

- 🌻 9/01Mago Cliff
- 🌻 5/03 Museo del Prado
- 🌻 24/03 Biblioteca Francisco Ibáñez

4 AÑOS

- 🌻 9/01Mago Cliff

5 AÑOS

- 🌻 9/01Mago Cliff
- 🌻 29-30/01 Pernoctación Granja el Palomar
- 🌻 17/03 Museo de América

TERCER TRIMESTRE

3 AÑOS

- 🌻 7/04 Biblioteca Francisco Ibáñez (B)
- 🌻 8/05 Granja Esgaravita

4 AÑOS

- 🌻 16/04 Arqueopinto
- 🌻 21/04 Biblioteca Francisco Ibáñez (A)
- 🌻 5/05 Biblioteca Francisco Ibáñez (B)
- 🌻 8/05 Granja Esgaravita

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

	5 AÑOS 🌸 14/04 Biblioteca Francisco Ibáñez (A) 🌸 28/04 Biblioteca Francisco Ibáñez (B)
EDUCACIÓN PRIMARIA	
A lo largo del curso escolar	<u>1º de Primaria</u> 🌸 Educación Vial 🌸 Madrid Río 🌸 Casa de México 🌸 Museo Reina Sofía 🌸 Circlassica 🌸 Aeropuerto 🌸 Mago Oz 🌸 Taller de apicultura 🌸 Excursión de E.F. <u>2º de Primaria</u> 🌸 Casa de México 🌸 Circlassica 🌸 Zoo Aquarium 🌸 La Granja 🌸 Micrópolix 🌸 Dehesa Viva Te Cuenta 🌸 Mago Oz 🌸 Excursión de E.F. <u>3º de Primaria</u> 🌸 Visita al Palacio de Cibeles 🌸 CIRCLÁSICA 🌸 Teatro en inglés: El Mago Oz <u>4º de Primaria</u> 🌸 Visita al Palacio de Cibeles

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

- ⚙ SAMUR: Alerta y Valora
- ⚙ Visita a la Casa de Méjico
- ⚙ Teatro en inglés: El Mago Oz
- ⚙ Visita al aeropuerto
- ⚙ Salida con pernoctación a la Granja Escuela

5º de Primaria

- ⚙ SAMUR
- ⚙ Charlas Educalike
- ⚙ Circuito Vía
- ⚙ Circlassica
- ⚙ Animación a la lectura Biblioteca Fco. Ibáñez
- ⚙ Cibeles
- ⚙ La Caja Mágica
- ⚙ Auditorio
- ⚙ Aeropuerto

6º de Primaria

- ⚙ Charlas Educalike
- ⚙ Circlassica
- ⚙ Museo Naval
- ⚙ La Caja Mágica
- ⚙ Auditorio

A lo largo del curso se participará en actividades y/o talleres destinados a:

- Fomentar el cuidado medioambiental y a concienciar a los alumnos sobre la necesidad del mismo.
- Mejorar la convivencia en el centro y prevenir el acoso escolar.
- Aprender a utilizar correctamente las redes sociales.
- Alcanzar cualquiera de los objetivos generales propuestos en esta programación.

A las actividades enumeradas **se sumarán todas aquellas que vayan surgiendo a lo largo del curso** y que el equipo docente considere de interés educativo.

El viaje de fin de curso de 6º de Primaria lo organizará una comisión de padres en coordinación con la AFA y el centro; se realizará en el mes de junio en días no lectivos.

- **Programa anual del servicio de comedor escolar**

La empresa adjudicataria del servicio de comedor para el presente curso es **Andover SL**.

1. OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir hábitos de alimentación e higiene saludables por parte del alumnado.
- Conocer y disfrutar alimentos nuevos o poco frecuentes en las rutinas de alimentación de los niños.
- Conocer y disfrutar elaboraciones y texturas diferentes de platos conocidos por los comensales.
- Aprender a identificar los productos y elaboraciones de temporada.
- Valorar la importancia de los productos de cercanía por su menor impacto en el medio ambiente y el apoyo a la economía local.
- Conocer y respetar la diversidad en el campo de la alimentación: alergias, intolerancias y dietas culturales.
- Comprender la importancia de consumir la cantidad adecuada de cada grupo de alimentos servidos en el menú y su relación con evitar el despilfarro del producto.
- Valorar y disfrutar del correcto comportamiento en la mesa: uso de los cubiertos, vajilla y servilleta, correcta postura, masticación y volumen de voz adecuados.
- Conseguir que el alumnado sienta el comedor como un espacio de todos y todas y que por ello ha de participar en su cuidado.

2. METODOLOGÍA

- Participación de los niños en el diseño de las normas de convivencia del comedor.
- Decoración del comedor con cartelería explicativa sobre distintos temas relacionados con alimentación y hábitos saludables y explicación de los mismos por parte de las monitoras.
- Adquisición de rutinas en los hábitos de higiene antes y después de la comida y comportamiento en la mesa.
- Participación de responsables de mesa rotativos en pequeñas tareas de servicio y recogida de las mesas: servir agua, apilar vasos, confirmar que no quedan servilletas en el suelo...

3. COMENSALES PREVISTOS

En Educación Infantil hay 92 comensales y 238 en Primaria, haciendo un total de 330, si bien este número fluctúa a lo largo del curso.

El alumnado de 3 años se incorpora al servicio de comedor durante la segunda semana de septiembre para facilitar su adaptación al mismo. No obstante, la disponibilidad del servicio es desde el primer día lectivo, si alguno de estos alumnos así lo necesita.

4. HORARIO / TURNOS

El servicio de comedor, tanto por número de comensales como por espacio disponible, se organiza en dos turnos de comida a lo largo del horario del servicio, entre las 12.30 h y 14.30 h de octubre a mayo y las 13.00 h y 15.00 h en septiembre y junio. Cada turno dispone de 50 minutos, aproximadamente, para comer.

En el primer turno de 12:35 a 13.35 comen Infantil y 1º y 2º de Primaria. En el segundo turno comen de 3º a 6º.

5. ACTIVIDADES PERIÓDICAS Y ACTIVIDADES PUNTUALES

A lo largo del curso se realizarán diferentes actividades organizadas por *Andrea Rodríguez Molina Formación & Coaching*, contratada por Andover, actividades que quedarán reflejadas en el Proyecto Educativo presentado al centro. Para el desarrollo de las mismas, la empresa aportará el material necesario.

Como actividades puntuales destacamos los talleres de desayunos saludables, que se realizan trimestralmente.

6. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

El sistema de información a las familias se realiza través de la App llamada *Crece Contigo*. El alumnado de 3 años recibe información semanalmente, 4 y 5 años mensualmente, y Primaria trimestralmente.

● Plan Digital de Centro

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO
1.1 Contextualización del plan digital de centro <i>Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.</i> Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro... El CEIP Padre Poveda, situado en el distrito de Chamartín, es un centro de línea dos con jornada partida. El claustro está formado por 29 maestros; la plantilla es estable. El número de alumnos actual es de 358. Las familias están implicadas y participan activamente en la vida del centro, hay un buen clima entre los distintos sectores de la comunidad educativa. La brecha digital no es significativa, los alumnos en situación de vulnerabilidad no alcanzan el 5% de la población escolar. La competencia digital de la comunidad educativa se considera media, estando algo por encima la de las familias.

El centro participa en diversos proyectos, entre ellos, Programa de Salud Integral y Programa de Gestión Ambiental.

Las comunicaciones se realizan por las vías institucionales: *Educamadrid* y *Raíces/Roble*. La página web está actualizada y el colegio posee perfiles activos en Instagram.

A raíz de la pandemia COVID-19, el centro incorporó *Microsoft Teams*, cuyo uso ha tenido continuidad.

El colegio muestra una voluntad de avanzar en cuanto a innovación tecnológica y metodológica y se recoge en los documentos institucionales, el objetivo de integrar las TIC en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en todos niveles y áreas, incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas y favorecer el aprovechamiento de los recursos TIC existentes.

Ya se están usando metodologías combinadas con medios tradicionales y digitales con la ayuda de las PDI, con las que se cuenta en todas las aulas.

El colegio cuenta con 117 *tablets*, 34 ordenadores portátiles, lo cual arroja una ratio de un dispositivo digital por cada 11/12 alumnos, a lo que hay que sumar 24 ordenadores de sobremesa. La conexión WIFI no siempre ha dado el rendimiento que el colegio necesita.

El centro está dotado de otros dispositivos como son: *True-True*, *LegoSteam Park*, *Tale-Bot*, *Micro Bit*, *NEZHA* y *DF Robot*.

El claustro muestra disponibilidad para formarse en cuestiones relativas a la digitalización de sus funciones, tanto en el manejo de dispositivos como en el uso de plataformas y recursos y ha participado en formación de los nuevos dispositivos incorporados al centro.

El mobiliario y su disposición en las aulas es tradicional en su mayoría, aunque hay algunas en las que sí se refleja el uso de metodologías activas.

En conclusión, hay una clara apuesta de la comunidad educativa por dar un impulso al desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento computacional, la programación y la robótica, como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa de la Unión Europea para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital.

En relación con este escenario, se publica la *Resolución el 12 de agosto de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 31 de julio de 2025, por el que se modifica el Acuerdo de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras: a) la necesidad de formar en el dominio de la competencia digital y b) la necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La LOMLOE define al Plan Digital de Centro como el documento de planificación que dará respuesta a las exigencias que la realidad impone y, por consiguiente, debe integrarse en el Proyecto Educativo de Centro.

El Plan Digital del CEIP Padre Poveda articula los objetivos y líneas de actuación que se proponen para los ámbitos organizativo y pedagógico, así como el diseño de actividades formativas para llevar a cabo las mismas.

Queremos hacer de este Plan una herramienta donde se concrete la planificación que en el colegio se ha venido haciendo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que se contenía en el Plan TIC y para incorporar al proceso de digitalización a todas las etapas y cursos.

Para potenciar el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, queremos dotar de mayor contenido y funcionalidades, tanto en el contexto escolar como en el doméstico, a la plataforma *Teams* e incorporar a la misma los recursos disponibles que proporciona la Comunidad de Madrid, como *Aulaplaneta*, *SmileSmile&Learn*, *MadRead*, entre otros.

Se buscará la diversificación del uso de distintos entornos, tanto entre docentes como alumnado, con el fin de elevar la competencia digital de la comunidad educativa: Libre Office y Office 365 tendrán cabida en la propuesta.

Se articularán actuaciones con el fin de dar el mayor rendimiento posible a nuestros dispositivos digitales como herramienta metodológica. Queremos hacer del uso de *tablets* y portátiles un elemento motivador para alumnado y profesorado, atendiendo a lo estipulado en *Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid*.

Para mejorar la interacción de todos los sectores de la comunidad educativa, seguimos dando uso a *Raíces y Roble*, así como a nuestra página web y redes sociales (Instagram).

Como se dijo en el apartado anterior, el proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura de la innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de la Educación Primaria, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El Equipo Directivo ha incentivado el cambio metodológico y la digitalización y en los últimos cursos se han ido produciendo avances en esta dirección.

Infraestructuras y equipos Dispone de red WIFI con Escuelas Conectadas, pero no siempre está dando el servicio que necesita el colegio. Todas las aulas cuentan con equipos digitales. El centro cuenta con dos carros de carga con para <i>tablets</i> y uno para portátiles. Desde septiembre de 2024 seguimos a la espera de la instalación de nuevas pantallas interactivas Android.
Desarrollo profesional La competencia digital está en continuo progreso por parte del profesorado. La mayoría tiene conocimiento de las metodologías activas y muestran gran interés participando en el desarrollo de proyectos y formaciones digitales. En el claustro contamos con algunos docentes que han recibido formación sobre los dispositivos <i>True-True</i>, <i>LegoSteam Park</i>, <i>Tale-Bot</i>, <i>Micro Bit</i>, <i>NEZHA</i> y <i>DF Robot</i>. Este curso ampliaremos la formación a todo el profesorado, con la colaboración de nuestra ATD.
Pedagogía: apoyos y recursos Existen aulas virtuales de Microsoft TEAMS para todos los cursos, utilizados a lo largo de todo el curso para proporcionales informaciones a los alumnos o para realizar proyectos que impliquen el manejo de las tecnologías.
Pedagogía: implementación en el aula El uso de las TIC en el aula es desigual (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer <i>listening</i>, etc.) y el alumnado utilizará los dispositivos siempre en pequeño grupo.
Evaluación Gran parte del claustro evalúa de "forma manual" o a través de hojas de cálculo, la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (cuaderno de calificaciones del aula virtual o Raíces...) para el registro de notas. En general, se desconocen posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio...).
Competencias del alumnado El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero no hay una integración sistematizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Familias e interacción con el Centro Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (email, Roble...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.
Web y redes sociales El centro tiene página web y perfil actualizado en dos conocidas redes sociales: Instagram. Servicios actualizados diariamente.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- No disponemos de buena conectividad wifi.
- No disponemos de equipamiento digital docente individual.
- Parte del equipamiento digital está obsoleto.
- Hace falta una actualización de software en los dispositivos.
- Competencia digital docente mejorable.
- Poco uso de recursos educativos en línea.
- Desconocimiento de herramientas digitales de evaluación.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Buena conexión a Internet por cable en la tercera planta.
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula.
- Apoyo a la digitalización de buena parte del claustro.
- Gran interés del alumnado en el cambio metodológico.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- Algunos docentes utilizan recursos educativos en línea, aumentando el número de estos en los últimos años.
- Buena competencia digital de las familias.
- Interés y disponibilidad para recibir formación.
- Interés por compartir materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Las instalaciones propias del centro o exteriores dificultan la conectividad.
- Hace falta un mantenimiento en las instalaciones y equipos.
- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Percepción muy positiva del programa Código Escuela 4.0.
- Los docentes han acreditado un nivel de Competencia Digital Docente.
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evaluM, aula virtual, Apps, etc.).
- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.).
- Formación personalizada dentro del programa Código Escuela 4.0.
- Formación asincrónica y online.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desde este PDC daremos prioridad a las siguientes áreas:

- ❖ **LIDERAZGO:** queremos desarrollar una estrategia digital con un liderazgo compartido para la integración y uso efectivo de las tecnologías en todos los niveles y actividades del centro educativo
- ❖ **DESARROLLO PROFESIONAL:** nuestro objetivo es facilitar la formación profesional continua del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- ❖ **PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS:** vamos a profundizar en el conocimiento y uso de herramientas digitales y programas de innovación que nos van a permitir actualizar las metodologías.
- ❖ **PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA:** buscamos integrar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para conseguir estos objetivos debemos apoyarnos en:

- ❖ **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:** trabajamos para proveer a la comunidad educativa de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, espacios...).

Este Plan debe ser el primer paso para construir en el centro:

- ❖ **COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO:** con el fin de mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- ❖ **PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN:** para sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Por último, incluiremos líneas de actuación para cuidar la comunicación por medios digitales con las familias y otras instituciones, así como para dar difusión a nuestro proyecto y sus logros en nuestra web y redes sociales.

PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Potenciar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico nº1: Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Actuación 2: Uso de la herramienta TEAMS por parte de todo el profesorado para organización y gestión del centro (descarga y subida de documentos)

Responsable: Equipo Directivo

Recursos: TEAMS

Temporalización: todo el curso.

Indicador de logro: Realización de una actividad al menos trimestral.

Valoración:

Actuación 3: Uso de la herramienta TEAMS por parte del profesorado para subir fotos de los alumnos de todos los cursos.

Responsable: Equipo Directivo

Recursos: TEAMS

Temporalización: todo el curso.

Indicador de logro: Uso de esta plataforma para compartir las fotos.

Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico nº1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (TEAMS).

Actuación 1: Comunicación a través del canal TIC de las incidencias producidas a este respecto.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Canal TIC	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: se decide la vía (digital) por la que se van a gestionar las incidencias y se incluye en el plan TIC.		Valoración:

Objetivo específico nº2: Dotar a los maestros de tablets para la realización de las tareas.

Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de dispositivos para el uso del alumnado en las aulas.

Responsable: TIC /Equipo Directivo.	Recursos: TIC, tablets.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Disponibilidad por parte del centro de un banco de préstamo de tablets.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico nº1: Formar al profesorado.

Actuación 1: Formación al profesorado del uso del cuaderno del profesor de RAÍCES

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Sala de informática, tabletas, ordenadores portátiles, profesorado.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: uso eficiente de dichas plataformas por parte del profesorado.		Valoración:
Actuación 2: Formación al profesorado (Pensamiento computacional)		
Responsable: ATD (Código Escuela 4.0)	Recursos: sala de informática, tabletas, ordenadores portátiles, profesorado.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: inclusión del pensamiento computacional en las situaciones de aprendizaje en el área de Matemáticas, en Educación Primaria y en Educación Infantil, Comunicación y Representación de la realidad.		Valoración:
Actuación 3: Formación al profesorado (paneles audiovisuales)		
Responsable: TIC	Recursos: paneles audiovisuales y la responsable TIC.	Temporalización: primer trimestre 25/26
Indicador de logro: uso de dicho recurso en las respectivas aulas.		
Objetivo específico nº2: Atender las necesidades en Competencia Digital del profesorado (informática básica, uso de dispositivos digitales, conexión a redes, uso de dispositivos digitales de los alumnos).		
Actuación 1: Formación sobre conexión WIFI en las tablets y ordenadores de mesa.		
Responsable: TIC	Recursos: sala de informática, tabletas, ordenadores portátiles, profesorado, infografía.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Uso de dicho recurso en las respectivas aulas.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Objetivo específico nº1: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Realizar comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.

Responsable: jefa de estudios.

Recursos: TEAMS

Temporalización: todo el curso

Indicador de logro: la jefa de estudios hace seguimiento del uso de dicha plataforma.

Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico nº1: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas como TEAMS u Office Libre.

Responsable: Claustro

Recursos: propuesta de la comisión a los ciclos.

Temporalización: todo el curso

Indicador de logro: se decide qué herramientas usar en cada curso y consta en acta.

Valoración

G. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico nº1: Valorar la competencia digital del alumnado.

Actuación 1: Realizar una actividad de pensamiento computacional programada semanalmente por el maestro.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Responsable: tutores.	Recursos: actividades desenchufadas.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: número de actividades realizadas.		Valoración:
Actuación 2: Realizar una actividad de pensamiento computacional programada semanalmente por el maestro.		
Responsable: tutores.	Recursos: actividades enchufadas.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: número de actividades realizadas.		Valoración:

H. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora de la competencia digital de las familias en relación a la actividad del centro y la formación del alumnado.

Objetivo específico nº1: Usar la plataforma de comunicación ROBLE.

Actuación 1: Uso de la plataforma como medio de comunicación e información.

Responsable: familias	Recursos: aplicaciones	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: uso de correo, agenda, comunicación de faltas de asistencia, evaluación...		Valoración:
Objetivo específico nº1: Usar la plataforma de comunicación TEAMS.		
Actuación 1: Uso de la plataforma como medio de comunicación e información.		
Responsable: familias	Recursos: aplicaciones	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: consulta de fotos, actividades, etc.		Valoración:

I. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Dar difusión a los logros del centro y de nuestro alumnado.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Objetivo específico 1: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.		
Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.		
Responsable: jefa de estudios y secretaria	Recursos: página web.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: establecer un calendario de publicaciones, actualización de documentos en la página web.		Valoración:
Actuación 2: Dar a conocer a la comunidad educativa cuentas profesionales en redes sociales		
Responsable: TIC	Recursos: Instagram	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: conocimiento de las siguientes cuentas a la comunidad educativa:		Valoración
Objetivo específico 2: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.		
Actuación 1: Nombrar un responsable de cada perfil (o uno solamente encargado de un gestor de redes sociales).		
Responsable: jefa de estudios y secretaria	Recursos: Instagram	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: jefa de estudios y secretaria hacen publicaciones periódicas.		Valoración
Actuación 2: Publicar novedades con una periodicidad diaria.		
Responsable: TIC y secretaria	Recursos: RRSS	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: todos los perfiles en redes están actualizados.		Valoración

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso es el segundo año de implantación del programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Se trabajará el pensamiento computacional dentro del área Comunicación y Representación de la Realidad en la Etapa de Educación Infantil. Y en el área de Matemáticas en la Etapa de Educación Primaria.

Una sesión semanal.

Nivel 0.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Bee Bot, True-True, LegoSteam Park, Tale-Bot, Micro Bit, NEZHA y DF Robot.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

True-True, LegoSteam Park, Tale-Bot, Micro Bit, NEZHA y DF Robot.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: iniciar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico: Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0. en el centro (Coordinador TIC)

Objetivo específico: Establecer el nivel de partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2025-2026.

Objetivo estratégico: incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área Conocimiento y representación de la realidad en Ed. Infantil

Responsable: Tutores	Recursos: material desenchufado/enchufado.	Temporalización: durante todo el curso
Indicador de logro: Número de actividades realizadas para trabajar el pensamiento computacional.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Actuación 2: Elaboración de la programación de aula en el área de Matemáticas en Ed. Primaria

Responsable: Tutores	Recursos: material desenchufado/enchufado.	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: número de actividades realizadas para trabajar el pensamiento computacional.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Actuación 3: Elaboración de una batería de actividades para trabajar el pensamiento computacional por etapas

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Responsable: equipo docente	Recursos: material desenchufado/enchufado.	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: documento con la propuesta de actividades.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos no enchufados y de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.		
Objetivo específico: Inventariar los recursos enchufados de robótica seleccionando un sistema para registrarlo		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: equipo directivo	Recursos: hoja de registro	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: el inventario y el material localizado		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

- equipo directivo
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Se realizará una evaluación general del PDC, mientras que cada uno de los objetivos serán valorados en función de su temporalización.

Al final de curso realizaremos una evaluación que se adjuntará a la Memoria.

Instrumentos.

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Seguimiento en la PGA.
- Memoria final.
- Valoraciones del ATD del centro.

Proceso de evaluación del PDC:

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan recogidos de forma trimestral. Esta evaluación se realizará mediante el seguimiento trimestral del Plan.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

La valoración la realizará el equipo directivo y quedará plasmada en la Memoria.

Conclusiones y propuestas de mejora quedarán plasmadas en junio en la memoria del Plan.

● Plan TIC

La coordinadora de TIC informará y pondrá a disposición de los profesores los programas educativos existentes.

Los profesores, en la medida de sus posibilidades, harán uso de los recursos informáticos dentro del horario establecido cuando lo estimen conveniente.

Los dispositivos portátiles están siendo utilizados por el profesorado, en la mayoría de las ocasiones en el aula de referencia, siendo ellos los responsables de su guardia y custodia. Con la implementación del Programa Escuelas Conectadas ha mejorado la conectividad en el centro, aunque seguimos teniendo numerosas incidencias con ello, sobre todo con los dispositivos portátiles, lo cual exige mucho tiempo de actualización y reseteo.

1. OBJETIVOS:

- 🔊 Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- 🔊 Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro.
- 🔊 Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software proporcionado o que se haya adquirido.
- 🔊 Incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas.
- 🔊 Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares y recursos diversos existentes en centros de recursos, soportes multimedia o Internet, así como sobre su utilización y posibles estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- 🔊 Realizar el análisis de necesidades de formación relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- 🔊 Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las TIC.
- 🔊 Colaborar con el Centro Territorial de Innovación y Formación en la elaboración del itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Fomentar el uso de la página web como medio de comunicación.
-  Colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma educativa RAÍCES y el resto de aplicaciones asociadas.
-  Colaborar en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma educativa EducaMadrid.

2. TAREAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL COORDINADOR TIC EN:

a) La utilización de las TIC como un recurso más en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas y niveles.

En este apartado, se podrán realizar las siguientes actuaciones:

- Encuentros y reuniones con el equipo directivo del centro, con la Comisión de Coordinación Pedagógica como órgano representante de los niveles y otros órganos de apoyo en el centro para determinar los criterios de incorporación de las TIC en las diversas áreas y niveles.
- Coordinación de actuaciones orientadas a incorporar aspectos relacionados con la atención a la diversidad, compensación, apoyo y refuerzo educativo.
- Asesoramiento a los profesores sobre la incorporación de las TIC en las programaciones didácticas.
- Uso de herramientas de software libre.
- Integración de las competencias en Tratamiento de la Información y Competencia Digital (CTICD) en las áreas y niveles.
- Mantenimiento de la página web del centro y de las redes sociales.
- Alfabetización en los medios TIC y en estrategias de aprendizaje activo, para fomentar el uso de las TIC y mejorar los procesos formativos.
- Ayuda a los profesores en el diseño proyectos pedagógicos que incorporen el uso en el aula de las herramientas TIC.

b) Organización y gestión de los recursos de los que dispone el centro

En general, podemos considerar diversas tareas:

- Diseño inicial de horarios para el uso de los recursos TIC y adaptación de los mismos a los criterios de reserva de sesiones que se pudieran establecer.
- Reposición de consumibles y componentes de uso cotidiano.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

- Mantenimiento de un stock de material informático necesario para eventuales reposiciones del mismo, evitando así tiempos de espera en las reparaciones (lámpara, cañón).
- Colaboración en el mantenimiento de otros equipamientos TIC existentes en las diversas aulas o salas distintas al aula TIC.
- Solicitud o adquisición de nuevo *software*.
- Actualización de los inventarios de *software*, *hardware* y recursos TIC existentes en el centro.
- Inclusión de enlaces en los ordenadores que faciliten el acceso a actividades educativas interactivas en línea y a otros recursos.
- Participación en la toma de decisiones relacionadas con las TIC: compras, infraestructura, proyectos...
- Protocolos de utilización de los recursos TIC del Centro.
- Vigilancia del correcto funcionamiento de la dotación TIC, y organizar, coordinar y/o llevar a cabo el mantenimiento de las infraestructuras y los equipos TIC: redes del centro, conexiones a Internet, instalación de *hardware*, cambio de bombillas a proyectores... Si es necesario, contactar con la persona o servicio técnico responsable del mantenimiento.

c) Instalación, configuración y desinstalación de software de finalidad curricular.

Son diversas las tareas que se podrían asumir:

- Instalación de diversos programas educativos existentes en el centro procedentes de diversas fuentes: EducaMadrid, editoriales, proyectos, TEAMS...
- Aprovechamiento de recursos, herramientas y actividades educativas de ejecución en línea.
- Instalación progresiva de herramientas de software libre en los diversos equipamientos disponibles.

3. USO DE LAS TICS EN EL CENTRO

Las plataformas digitales de EducaMadrid y RAÍCES son un medio de comunicación con las familias en constate uso.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

En Educación Infantil y varios niveles de Primaria utilizan con los alumnos la aplicación “Smile and Learn”. Es una aplicación avalada por la Comunidad de Madrid en la que profesores y alumnos pueden acceder a ella con sus correos de Educamadrid.

Durante este curso, se seguirá fomentando el uso de las plataformas digitales (Educamadrid, ROBLE/RAÍCES, Smile and Learn, Kahoot!, aulas virtuales...) para el aprendizaje de contenidos curriculares.

Continuamos trabajando con la plataforma TEAMS para fomentar la competencia digital de los alumnos y para compartir fotos con las familias.

● Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan IncluYO

El Plan de IncluYO debe ser entendido como el conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que se diseña y se pone en práctica para prevenir posibles dificultades de aprendizaje, tanto al alumnado ajustándose a sus necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias.

Se trata de utilizar el marco de autonomía y las posibilidades de organización del centro como instrumentos básicos para una mejor atención a todo el alumnado y recoger todas las actuaciones en materia de atención a la diversidad en un documento único, dinámico y abierto que deberá ser acordado, aceptado y conocido por toda la comunidad educativa.

Este curso hay 17 alumnos con necesidades educativas especiales, lo que representa un 4,48% de los alumnos del centro. Por lo que este porcentaje ha disminuido con respecto al curso pasado.

1. OBJETIVOS DEL PLAN

-  Favorecer la detección e identificación de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, de cara a facilitar entornos de aprendizaje adecuados.
-  Fijar las medidas de atención a las diferencias individuales, ordinarias y específicas que, en función de la condición personal del alumno, el tipo de centro, los recursos y las enseñanzas que imparte, se puedan aplicar.
-  Determinar criterios de organización y gestión que permitan la puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje ajustados a la realidad del centro.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Facilitar la participación y un óptimo desarrollo de todos y cada uno de los alumnos escolarizados en el centro educativo.
-  Recoger medidas que impulsen la participación de la comunidad educativa en los procesos de transformación hacia una educación de calidad.

2. MEDIDAS GENERALES

Son las adoptadas por los equipos docentes para adaptarse a la individualidad de cada alumno, usando diferentes estrategias metodológicas, distintos agrupamientos en las actividades del aula y diversos tipos de evaluación.

3. MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZO EDUCATIVO

Las medidas de apoyo ordinario irán dirigidas a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo.

Dichas medidas deberán permitir el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Entre estas medidas podrán considerarse:

- El refuerzo individual en el grupo ordinario (dentro o fuera del aula).
- Los agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.

Estas medidas irán dirigidas a los alumnos que se hallen en alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Haber promocionado de curso con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
- ✓ Haberse incorporado tardíamente al sistema educativo español, por proceder de otros sistemas educativos o por cualquier otro motivo, con carencias de conocimientos instrumentales.
- ✓ Tener dificultades de aprendizaje, en particular si presentan trastorno del aprendizaje de la lectoescritura (dislexia, TDAH...)
- ✓ Haber permanecido un curso más en la etapa.
- ✓ Ser alumnos que se han incorporado en cursos avanzados y tener suficiente nivel en las áreas *Natural* y *Social* del programa bilingüe.

La decisión sobre la aplicación de estas medidas a un alumno se tomará conjuntamente entre el maestro tutor y la Jefa de Estudios. Y se informará a las familias mediante un comunicado que han de devolver firmado.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

La implantación de los refuerzos a un grupo de alumnos supone la adopción de medidas organizativas por parte del centro, basadas en la disponibilidad horaria del profesorado.

Actualmente se realizan refuerzos educativos en el grupo ordinario en las áreas de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés, habiendo un mayor número de sesiones de refuerzo en los primeros cursos de Primaria y en los grupos con mayor necesidad del mismo.

Aquellos alumnos integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados los problemas de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente.

Alumnos con necesidad de Refuerzo Educativo:

Comunicación y Representación de la Realidad			
Inf. 3 años	3		
Inf. 4 años	4		
Inf. 5 años	3		
	Lengua	Matemáticas	Inglés
Primero	11	6	11
Segundo	12	12	11
Tercero	9	9	11
Cuarto	11	11	11
Quinto	6	6	5
Sexto	3	10	3

A principio de curso se realiza una evaluación inicial de todos los alumnos, para actualizar su nivel de competencia curricular. Aquellos alumnos que obtengan una evaluación negativa, se proponen para su inclusión en las sesiones de refuerzo educativo, previa información a las familias y su consiguiente autorización.

Los docentes que realizan los refuerzos educativos registrarán las tareas realizadas en cada sesión y, al finalizar el curso, lo entregarán en Jefatura de estudios.

Para los alumnos que hayan realizado una permanencia, así como los de incorporación tardía al sistema educativo, los tutores elaborarán un plan de refuerzo específico.

4. MEDIDAS ESPECÍFICAS

Las medidas de apoyo específico para los alumnos con necesidades educativas especiales se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.

Podrán consistir en adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del mismo, previa evaluación psicopedagógica del alumno realizada por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Es este equipo el que diagnostica las necesidades y los recoge en un informe con el correspondiente dictamen de escolarización. La evaluación y la promoción tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación correspondientes a dicha adaptación curricular.

La responsabilidad de la realización y puesta en marcha de estas adaptaciones curriculares corresponderá conjuntamente al maestro tutor del grupo, al maestro de apoyo y al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Sin perjuicio de la permanencia de un curso más en la etapa, la escolarización de estos alumnos en Educación Primaria en centros ordinarios podrá prolongarse otro año más, siempre que ello favorezca su aprendizaje y su integración socioeducativa. Excepcionalmente, esta opción se puede dar en Educación Infantil.

Este curso se atiende a los 17 alumnos con Necesidades Educativas Especiales diagnosticados en el centro (6 en Educación Infantil y 11 en Educación Primaria) con una maestra de PT a tiempo completo y una maestra AL a media jornada (dos días a la semana completos y otro medio día).

La intervención pedagógica estará principalmente encaminada a conseguir superar las dificultades académicas y conductuales que presenten los alumnos y ofrecer mecanismos de ayuda para mejorar su autoestima.

La cooperación de las familias incide de forma decisiva en los alumnos. Se programarán reuniones con las familias para informarles del proceso evolutivo de sus hijos.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INCLUYO

El Plan IncluYO, es objeto de seguimiento por la Comisión de Coordinación Pedagógica que recabará información de los resultados de las evaluaciones y del informe de convivencia escolar que

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

realice el Equipo Directivo o el Consejo Escolar. A tenor de la información disponible se podrán hacer propuestas de mejora teniendo en cuenta:

- Los resultados del seguimiento a lo largo del curso.
- Aportaciones del Servicio de Inspección.
- Las sugerencias de los órganos de gobierno, participación y gestión, así como de los equipos docentes.

● Plan de acción tutorial

El profesor tutor ayuda a los alumnos a formarse como personas además de guiar su aprendizaje. Esta labor se lleva a cabo en la docencia diaria, con el grupo de alumnos e individualmente.

Objetivos:

-  Conseguir en los alumnos un buen conocimiento de sí mismos y del mundo que les rodea, ayudándoles a comprenderse.
-  Enseñar a los alumnos a valorarse a sí mismos, ser responsables de sus propias acciones, resolver sus propios problemas y enriquecerse con la diversidad.
-  Procurar una buena convivencia en el aula fomentando buenas relaciones entre los alumnos.
-  Informar a los alumnos sobre las normas del centro y velar por su cumplimiento.
-  Informar a los alumnos sobre las medidas higiénico-sanitarias adoptadas en el centro como prevención sanitaria y las nuevas reglas que derivan de ellas, y velar por su cumplimiento.
-  Atender de forma individualizada a los alumnos, ofreciéndoles actividades adecuadas a su nivel académico y madurez.
-  Detectar los alumnos que necesitan un plan específico de Refuerzo Educativo y atenderles según las mismas.
-  Atender de modo individual a las familias para detectar sus necesidades y dificultades de seguimiento de la enseñanza tanto presencial como telemática y realizar actuaciones

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

encaminadas a procurar la igualdad de oportunidad.

-  Insistir en las reuniones de padres y tutorías en la necesidad de la implicación familiar para mejorar la actitud de algunos alumnos.
-  Mantener una estrecha comunicación entre el tutor y las familias, acudiendo éstas siempre en primera instancia al profesor, según el protocolo establecido.
-  Dedicar el tiempo necesario cuando la situación lo requiera, para incidir en la importancia del respeto, de la amistad, de los buenos modales y la educación que se demuestra con hechos.
-  Realizar actividades, talleres y charlas relacionadas con la mejora de la convivencia.
-  Realizar un seguimiento del estado emocional de los alumnos, especialmente, en momentos de cuarentena o confinamiento.

El tutor es el primer garante de que las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) se cumplan, por lo que se comentarán dichas normas en clase y se pondrán a la vista de todos.

Los alumnos y sus familias deben saber qué tanto por ciento de sus calificaciones corresponden a conocimientos, trabajos, y serán: 70% conocimientos, 10% comportamiento y participación, 10% presentación de trabajos y 10% de realización de deberes.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial, las tutoras de Infantil permanecerán los tres años del ciclo asignadas al mismo grupo de alumnos y los tutores de Primaria los dos años del ciclo correspondiente.

Los docentes, especialistas o no, que imparten clase en los diferentes grupos están en contacto permanente con los tutores para intercambiar información en beneficio de los alumnos. Son los tutores los que canalizan la información entre las familias y el resto de profesorado.

Por medio del tutor, las familias de los alumnos reciben información de la marcha, organización y seguimiento general del grupo trimestralmente y del proceso educativo de sus hijos (tanto a nivel académico como en el plano de la convivencia) en:

-  Reuniones trimestrales grupales.
-  Agenda escolar (Primaria).
-  Entrevistas personales.
-  Correos de Educamadrid.
-  RAÍCES/ROBLE: Circulares generales, correos particulares, seguimiento académico,

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

seguimiento de asistencia...

- 🔊 Llamadas telefónicas.
- 🔊 Videoconferencias.
- 🔊 Informes de evaluación trimestral.

Las reuniones y entrevistas de este curso se realizarán de forma presencial ofreciendo la alternativa de ser telemáticas.

El seguimiento del plan se realizará en las reuniones de niveles y CCP. La evaluación del mismo quedará recogida en la Memoria del Curso.

REUNIONES CON LAS FAMILIAS

En cada tutoría se realizarán reuniones generales con las familias una vez por trimestre.

Independientemente de esto, las familias podrán solicitar una entrevista individual con los tutores de sus hijos cuando lo consideren necesario; se les atenderá en función de la disponibilidad horaria del profesorado.

Ante cualquier asunto relacionado con la vida escolar de los alumnos se acudirá siempre en primera instancia a los tutores. El equipo directivo estará disponible para apoyar y hacer un seguimiento de estos asuntos cuando se le requiera desde la tutoría.

● Plan Lector

Mantenemos un curso más nuestro Plan de Fomento de la Lectura con fin de fomentar el hábito lector, dedicando tiempo diario a la misma preferentemente dentro del horario destinado al área de Lengua Castellana y Literatura.

La lectura y su comprensión son la base fundamental del aprendizaje en Educación Primaria.

Creemos que en esta etapa de la infancia es especialmente importante estimular la curiosidad por la lectura como fuente de placer y conocimiento, incentivar los valores sociales y culturales que favorezcan su desarrollo personal, colaborar en el proceso de aprendizaje y correcto uso del lenguaje, y así enriquecer las capacidades perceptivas y expresivas de los alumnos.

Se constata a diario la gran importancia que tiene la lectura y la motivación lectora en el proceso de la adquisición de competencias.

Se trabajará alguna actividad especial, a nivel de centro, en la conmemoración del Día del Libro, en este curso relacionado con **la España rural**.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Este curso las tutoras han encargado a las familias de 2º de Primaria la compra de un ejemplar, en castellano o en inglés, para finalmente donar al centro. De este modo, queremos trabajar la solidaridad, el compañerismo y la cooperación con el centro y sus iguales. El año pasado lo realizaron el resto de cursos.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO:

-  Utilizar la lectura como fuente de placer, de información, de aprendizaje, de comunicación y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
-  Desarrollar el lenguaje oral y conocer la literatura de tradición oral y escrita.
-  Trabajar de manera explícita la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo, con la implicación de toda la comunidad educativa.
-  Transmitir a las familias unas directrices metodológicas para que, fuera del horario escolar, puedan continuar con la práctica del proceso lector, estableciendo un compromiso con el centro para la realización de tareas concretas (leer con los niños y para ellos, escuchar y mostrar interés por sus lecturas y ser modelos de lectores adultos).
-  Promover, en la biblioteca del centro y en las aulas, la utilización de tecnologías de la información para consultar, divulgar y apoyar el aprendizaje activo en general.
-  Promover lecturas que apoyen el Plan de Convivencia del Centro.
-  Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS

-  Que la letra sea fácil de leer, especialmente en Primero de Primaria.
-  Que el léxico sea sencillo y claro.
-  Que ofrezcan diferentes tipos de escritura y letra según la edad a la que vayan dirigidos.
-  Que la temática sea diversa, procurando incorporar contenidos del mundo social y natural y de cultura general.
-  Que transmitan valores.
-  Que los textos, según ascendemos en edad, sean más complejos, pero adaptados a los gustos de los niños.
-  Que haya variedad de formatos.
-  Que lleven ilustraciones de calidad.

3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS MEDIOS Y RECURSOS

Este curso continuamos con el préstamo de libros de la biblioteca del centro, y seguimos con la informatización y catalogación de los libros. Este servicio se va a llevar a cabo con la colaboración del AFA, que asignará a una persona encargada de esta tarea lunes y viernes dos días a la semana de 16:00 a 17:00 h. Durante este tiempo, los alumnos se podrán quedar en dicho espacio para realizar lecturas, tareas... siempre acompañados de un adulto.

Las bibliotecas de aula disponen de muchos y diversos temas de lectura y es en las mismas donde se hace con asiduidad préstamo a los alumnos.

Se ampliará el fondo de las bibliotecas de aula, tanto en español como en inglés.

Actividades desde el centro

-  Celebración del Día del Libro. Conocer por qué se celebra el día del libro y por qué se eligió esta fiesta para celebrarlo.
-  Incremento de los fondos de las bibliotecas de aula.
-  Realización de horarios para el préstamo y organización de la biblioteca.
-  Elaborar un documento con pautas metodológicas para la realización y el seguimiento en casa por parte de las familias de actividades relacionadas con el hábito lector de sus hijos, nuestros alumnos.
-  Cada curso y con alguna editorial con la que trabajamos se nos oferta un cuentacuentos, visita de un ilustrador, etc.
-  Acudir a un teatro o contratar a alguna compañía para que lo represente en el Centro.
-  Cuentacuentos y animaciones a la lectura llevadas a cabo por nuestra compañera jubilada María.
-  Realización del teatro del otoño, en noviembre, por parte de las maestras de Educación Infantil.
-  Teatro de familias, a finales de curso.

Objetivos generales de Educación Infantil

La lectura y su comprensión son la base fundamental del aprendizaje.

Creemos que en esta etapa de la infancia es especialmente importante estimular la curiosidad por la lectura como fuente de placer y conocimiento, ayudar a incentivar los valores sociales y culturales que favorezcan su desarrollo personal, colaborar en el proceso de

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

aprendizaje y correcto uso del lenguaje, y así enriquecer las capacidades perceptivas y expresivas de los alumnos.

Se constata a diario la gran importancia que tiene la lectura y la motivación lectora en el proceso de la adquisición de competencias básicas.

Se trabajará alguna actividad especial, a nivel de Centro, en la conmemoración del Día del Libro, en este curso relacionado con el tema: **“La España rural”**.

Objetivos generales del Centro

-  Utilizar la lectura como fuente de placer, de información, de aprendizaje, de comunicación y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
-  Desarrollar el lenguaje oral y conocer la literatura de tradición oral y escrita.
-  Trabajar de manera explícita la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo, con la implicación de toda la comunidad educativa.
-  Transmitir a las familias unas directrices metodológicas para que, fuera del horario escolar, puedan continuar con la práctica del proceso lector, estableciendo un compromiso con el centro para la realización de tareas concretas (leer con los niños y para ellos, escuchar y mostrar interés por sus lecturas y ser modelos de lectores adultos).
-  Potenciar el uso de la Biblioteca del Centro en actividades relacionadas con el fomento de la lectura.
-  Promover, en la Biblioteca del Centro y de las aulas, la utilización de tecnologías de la información para consultar, divulgar y apoyar el aprendizaje activo en general.
-  Promover lecturas que apoyen el Plan de Convivencia del Centro.
-  Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

Criterios para la selección de libros

-  Que estén preferentemente en mayúsculas para la etapa de Educación Infantil.
-  Que el léxico sea sencillo y claro.
-  Que la temática sea diversa.
-  Que transmitan valores.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Que los textos, según ascendemos en edad, sean más complejos, pero adaptados a los gustos de los niños.
-  Que haya variedad de formatos, tipos de escritura y letra adaptados a la edad a la que van dirigidos.
-  Que tengan en cuenta la calidad de las ilustraciones.
-  Que incluyan temas de cultura general.
-  En todos los niveles, la temática de los cuentos se seleccionará intentando potenciar el Plan de Convivencia del Centro.

Organización y gestión de los medios y recursos

Las bibliotecas de aula disponen de muchos y diversos temas de lectura y también hacen préstamos semanales a los alumnos en los niveles de 3, 4 y 5 años.

En el aula de inglés hay una biblioteca con cuentos en este idioma.

En la biblioteca del centro, contamos con un fondo de libros y cuentos para préstamo de las tutoras.

Se continuará ampliando el fondo de las bibliotecas, tanto en español como en inglés.

Coordinadora del Plan Lector

Educación Infantil: Rebeca Martínez Sánchez.

EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos generales de Educación Infantil

-  Escuchar, expresar y valorar el lenguaje oral como medio de relación con los demás.
-  Leer, interpretar y producir imágenes como forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando los elementos básicos del lenguaje.
-  Utilizar, comprender y reproducir elementos básicos del lenguaje escrito, mostrando interés

hacia ellos.

-  Acercarse a la lectura como fuente de placer y desarrollo de la imaginación y de la fantasía.
-  Desarrollar actitudes, valores y normas a través de las lecturas.
-  Contestar a preguntas referentes a los cuentos leídos.
-  Estimular la imaginación y la creatividad.
-  Desarrollar el lenguaje oral y conocer la literatura de tradición oral.
-  Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas a su edad y nivel.
-  Aprender a presentar personas, bienvenidas, despedidas, agradecimientos, etc.
-  Practicar la escucha activa.
-  Adquirir nuevo vocabulario.
-  Promover actividades orales que estimulen el acceso a la lengua oral y escrita y el gusto por la lectura.
-  Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.

Actividades desde la Tutoría

-  Contar cuentos.
-  Cantar canciones.
-  Aprender poemas, adivinanzas, trabalenguas, refranes y retahílas, en ocasiones, codificadas con pictogramas para memorizar.
-  Dinamización del rincón de la Biblioteca de aula.
-  Invitar y premiar dejando leer y utilizar el Rincón de la Biblioteca.
-  Utilizar la Biblioteca del Colegio, de forma periódica para realizar allí diferentes técnicas de animación lectora.
-  Contestar a preguntas referentes a la lectura de un cuento.
-  Hacer comentarios orales de los libros. Estamos haciendo también escritos a través de dibujos, etc.
-  Visualizar y escuchar cuentos en la pantalla digital.
-  Jugar a pensar por medio de cuentos haciendo especial hincapié en el desarrollo de las habilidades cognitivas.

-  Llevar a cabo un préstamo de libros con las bibliotecas de Aula. Cada aula lo organizará de acuerdo a las peculiaridades de los alumnos, tanto en tiempo (fin de semana, entre semana, etc.) como en las actividades que lo complementarán (ficha sobre los libros leídos, resumen o crítica del cuento cada semana un niño, elaboración de un nuevo libro con los resúmenes de los cuentos leídos, elaboración de un dibujo relacionado con el cuento leído en casa, etc.).
-  Utilización del personaje “Lecturín”, el duende de los cuentos, que vive en la Biblioteca del colegio, que con sus mensajes y propuestas les irá guiando hacia diversas actividades lectoras.
-  Realizar una salida a la biblioteca del barrio “Francisco Ibáñez” para conocer su uso y disfrutar de diferentes actividades relacionadas con los cuentos. Solemos solicitar las fechas en el tercer trimestre, para que esté cerca de la celebración del “Día del Libro”.
-  **Creación de Libros Viajeros hechos por los niños con ayuda de la familia:**

→ **E.I. 3 años: Libro Viajero “Mi familia”.**

Esta propuesta tiene como objetivo, fortalecer el vínculo entre la familia y la escuela, así como fomentar la expresión oral, la identidad y el sentido de pertenencia de nuestros pequeños.

El libro viajará de casa en casa y en él cada niño o niña podrá compartir con sus compañeros un pedacito de su vida familiar.

Cada familia tendrá el fin de semana para completar su hoja con la ayuda de su hijo/a. El lunes, en la asamblea, nos contará aquello que han plasmado en el libro.

Para su elaboración podrán incluir fotografías, dibujos, pegatinas, etc. para hacerlos más visuales y ayudar al peque en su exposición oral. Algunas ideas para ayudar a realizarlo son: ¿quiénes forman su familia?, ¿qué les gusta hacer juntos?, ¿tienen alguna costumbre o tradición especial?, y un momento familiar que recuerden con cariño.

→ **E.I.4 años: Libro Viajero “Las profesiones”.**

Con el objetivo de conocer algunas de las profesiones más significativas de nuestra sociedad, el libro viajero de este curso se realizará partiendo del entorno del alumno, aludiendo a las profesiones de sus familiares más cercanos. Estimulando su curiosidad para entender mejor lo que les rodea y aprovechando para trabajar este contenido curricular en colaboración con las familias.

→ **E.I. 5 años: Libro Viajero “Vaya invento”.**

Cada niño, junto con su familia, investigará sobre un invento, nos hablará de él y lo acompañará de alguna foto o dibujo, explicándonos por qué ha elegido ese invento, su utilidad y beneficios para la humanidad, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿cómo se inicia un invento?; ¿para qué crees que sirve ese invento?; ¿cuántos inventos hay en el mundo?; ¿por qué se inventan cosas que destruyen al mundo y al hombre?; ¿cómo saber si un invento es bueno o malo?; ¿qué inventos incluirías o cuáles suprimirías? ¿por qué?; ¿qué se va a inventar en el futuro?; ¿por qué hace falta imaginación para inventar?; ¿qué te gustaría inventar? Todas estas preguntas serán orientativas para la realización del invento que van a trabajar.

El alumno, tiene que ser capaz de exponer a la clase el trabajo realizado en casa, y ver si ha mejorado nuestra forma de vida actual haciéndola más fácil. Además, deberá valorar a las personas que han trabajado y han inventado mejorando nuestra vida actual gracias a sus esfuerzos e inventos.

También lo hemos querido relacionar con el proyecto que trabajaremos en el primer trimestre: “En la prehistoria”, ya que en esta época algunos inventos cambiaron la historia del ser humano, como por ejemplo la rueda, la cerámica, los telares, el arado, etc.

Actividades desde el Centro

- ❓ 🗣️ Celebración del Día del Libro. Conocer por qué se celebra el día del libro y por qué se eligió esta fiesta para celebrarlo.
- 🗣️ Incremento de los fondos de las bibliotecas de aula.
- 🗣️ Realización de horarios para el préstamo y organización de la biblioteca.
- 🗣️ Elaborar un documento con pautas metodológicas para la realización y el seguimiento en casa por parte de las familias de actividades relacionadas con el hábito lector de sus hijos, nuestros alumnos.
- 🗣️ Acudir a un teatro o contratar a alguna compañía para que lo represente en el Centro.
- 🗣️ Cuentacuentos y animaciones a la lectura llevadas a cabo por nuestra compañera “María”.
- 🗣️ Realización del teatro del otoño, en noviembre, por parte de las maestras de Educación

🎭 Teatro de familias, a finales de curso.

Actividades desde el área de Psicomotricidad

🦋 Trabajar el sentido del ritmo para la práctica de juegos vocales que enriquezcan el lenguaje oral.

🦋 Trabajar el uso del lenguaje no verbal por medio de juegos, canciones, poesías y textos breves.

🦋 Representar y escenificar cuentos, a través de sus personajes, utilizando la expresión corporal.

Actividades desde el área de Educación Musical

- 📌 Utilización de juegos que requieran la interpretación de signos, gráficas, etc.
- 📌 Lecturas de textos sencillos o canciones que sirvan de base para la dramatización.
- 📌 Canciones que estimulen la expresión de sentimientos.
- 📌 Trabajar aspectos básicos de la lectura musical para su posterior interpretación instrumental.
- 📌 Trabajar juegos de palabras rítmicas.

Actividades específicas en cada nivel de la etapa

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

Consideramos fundamental la implicación de la familia en la adquisición del hábito lector, por ello, queremos favorecer la participación de éstas en actividades hacia la lectura.

En el segundo trimestre, cada niño se llevará los viernes un cuento para que se lo lean en casa. Utilizaremos también al personaje de “Lectorín”, el duende que vive en la Biblioteca del colegio, porque le encantan los libros y nos enseña cómo comportarnos en ese espacio, cómo hay que tratar los libros que hay allí... y que el primer día les presentaremos, de manera que los niños crean que ha sido él el que les ha prestado los cuentos, dándole las gracias a

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

través de una carta o dibujo. Con esta actividad estamos haciendo que compartan con los demás, que cuiden los cuentos y propiciar así un momento de encuentro con la lectura y sus familias. Luego en clase se comenta sobre si le ha gustado o no, por qué, quién se lo ha contado, de qué trataba, qué personajes aparecían, cómo se titulaba, nos podemos inventar un final diferente entre todos, etc.

Para el Día del Libro, entre otras actividades que se establezcan a nivel de Centro, realizaremos una actividad plástica.

En cada trimestre, se desarrolla un proyecto de aprendizaje en el que se trabaja a partir de cuentos, poesías, libros informativos, imágenes, cuentos digitales, cuentos o historias aportadas por los alumnos, etc. Durante el período de adaptación se trabajarán diferentes cuentos sobre el colegio y la familia. Aprenderemos también canciones, poesías, adivinanzas... relacionadas con el tema.

- En el primer trimestre, referente al proyecto “Todos al cole”, se utilizarán fundamentalmente cuentos relacionados con el colegio, la autonomía personal, la autoestima y la familia. *El pollo pepe va al cole, El monstruo de colores va al cole, etc.*
- En el segundo trimestre, dentro del proyecto “Las emociones”, los cuentos trabajados serán los de la colección de *El Monstruo de colores* y otros títulos que tengan referencia al conocimiento, identificación y gestión de las emociones.
- En el tercer trimestre, en nuestro proyecto de “Cachorros”, utilizaremos cuentos relacionados con los animales.

Las familias pueden aportar al aula cuentos relacionados con los proyectos que estemos trabajando, que se les devolverán al finalizar los mismos.

Con el Proyecto de lectoescritura “Descubrimiento comunicativo y literario” vamos a trabajar los cuentos: *Garbancito, Caperucita roja, Los tres cerditos, Ratapón, Ricitos de oro y El caracol y la planta de poleo.*

Nuestro: “Ni un día sin cuento” en el que permanecemos unidos a través de una misma historia en la que nos adentraremos en distintos formatos (cuento, imágenes, canciones, motor, video-cuento...). Se realizará en la última sesión de la tarde y, durante este curso, uno de los días será en inglés.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Tenemos disponible una sesión en el horario de la Biblioteca del Centro, para utilizarla con nuestros alumnos.

“Es mi cumple, ¿vienes a contarnos un cuento?” Cuando sea el cumpleaños de cada niño, invitaremos a su familia a que vengan a contarnos el cuento favorito del peque.

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

Consideramos fundamental la implicación de la familia en la adquisición del hábito lector, por ello, queremos favorecer la participación de éstas en actividades hacia la lectura, leyéndoles en sus casas cada semana, un cuento de préstamo semanal y colaborando en la realización del libro viajero.

Vamos a seleccionar cuentos ilustrados con diferentes niveles de dificultad de lectura y comprensión para realizar una actividad, que consiste en que cada niño se llevará los viernes un cuento para que se lo lean en casa.

Utilizaremos también al personaje de “Lectorín”, un duende que vive en la Biblioteca del colegio, porque le encantan los libros y nos enseña cómo comportarnos en ese espacio, cómo hay que tratar los libros que hay allí... Los niños creerán que ha sido él el que les ha regalado los cuentos, dándole las gracias a través de una carta o dibujo, que pueden depositar en su buzón y esperar su respuesta. Con esta actividad estamos haciendo que compartan con los demás, que cuiden los cuentos y propiciar así un momento de encuentro con la lectura y sus padres. Luego en clase se comenta sobre si le ha gustado o no, por qué, quién te lo ha contado, de qué trataba, qué personajes aparecían, cómo se titulaba, nos podemos inventar un final diferente entre todos, etc.

Para el Día del Libro, entre otras actividades que se establezcan a nivel de Centro, realizaremos una actividad plástica.

Durante el curso, desarrollaremos dos proyectos de aprendizaje en los que se trabajará a partir de cuentos, poesías, libros informativos, imágenes, cuentos digitales, cuentos o historias aportadas por los alumnos, etc. Este curso los proyectos a trabajar son: “Los dinosaurios” y “La Prehistoria”.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Las familias pueden aportar al aula cuentos relacionados con los proyectos que estemos trabajando, que se les devolverán al finalizar los mismos.

Además, nuestro método de descubrimiento comunicativo y literario, elegido *Prodigy Espiral*, fomenta la adquisición de las herramientas básicas de la lectoescritura a través de 6 cuentos, que los alumnos pueden ir llevándose a casa una vez que los hemos trabajado en el aula.

- En el primer trimestre: *La liebre y la tortuga* y *El molinillo mágico*.
- En el Segundo trimestre: *Pinocho* y *El pequeño abeto*.
- En el tercer trimestre: *El aprendiz de brujo* y *La sopa de piedras*.

“Ni un día sin cuento” en el que permanecemos unidos a través de una misma historia en la que nos adentraremos en distintos formatos (cuento, imágenes, canciones, motor, video-cuento...). Se realizará normalmente en la última sesión de la tarde, y durante este curso, uno de los días será en inglés.

Tenemos disponible una sesión en el horario de la Biblioteca del Centro, para utilizarla con nuestros alumnos, en este curso la utilizarán en el área de inglés.

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

- **Lectura de cuentos** relacionados con el nombre elegido por votación de nuestras clases:
Las mariposas y Los dragones.
- **Préstamo de libros:**

Consideramos fundamental la implicación de la familia en la adquisición del hábito lector, por ello, continuaremos este curso con el préstamo de libros, con el fin de ofrecerles lecturas variadas cada semana, compartiendo este momento en familia y animando al alumnado a la lectura. Este préstamo se realiza cada viernes con cuentos comprados con el fondo común, trayéndolo de vuelta el lunes. Para ello deben ser cuidadosos con estos libros que compartirán con sus compañeros. Tras la lectura de los cuentos, en clase comentarán aspectos sobre el mismo: si les ha gustado o no y por qué, de qué trataba, qué personajes aparecen, cómo lo titularían, invención de un final alternativo... Además de esto, en este curso realizarán una pequeña actividad en casa en la que escribirán el

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

título, harán un dibujo y evaluarán si les ha gustado o no. Al final del curso se entregará a cada niño el cuadernillo con todas las fichas de los libros que han leído.

Una vez que finalice la rotación de cuentos y hayan leído todos, los intercambiaremos con el otro grupo de 5 años, finalmente cuando lean todos se repartirán, llevándose cada niño un libro a casa.

- **Mi cuento favorito:**

Para fomentar la expresión oral, al celebrar el cumpleaños de cada niño, traerá su cuento favorito a clase y en asamblea nos lo presentará a todos.

- **Cuentos y libros informativos:**

Como apoyo al aprendizaje de todas las áreas, tendremos en la biblioteca de aula libros relacionados con los contenidos que estemos aprendiendo. Estos tendrán relación con los proyectos (“La prehistoria” y “Alrededor del mundo”).

- **Visitas a la biblioteca:**

Dentro de la programación hemos reservado sesiones para visitar el aula y realizar actividades de cuentacuentos y lectura en sala, favoreciendo así las normas de biblioteca, la escucha activa de cuentos y la posibilidad de acceder a una gran variedad de libros. Seguiremos utilizando al personaje “Lectorín”.

- **Método de lectoescritura:**

Continuaremos con “Letrilandia”, aportando cuentos y canciones de cada letra, aumentando la dificultad.

Utilizaremos en el aula diversos materiales para profundizar en el mundo del lenguaje escrito y familiarizarse con diferentes tipologías de texto como por ejemplo, cuentos, invitaciones, lista de la compra, periódicos, revistas, catálogos comerciales, planos de alguna visita como por ejemplo el zoo, folletos, carteles, cartas, entradas, etiquetas de productos, libros de poesía, receta de cocina, menús, calendario, etc.

- **Salidas:**

Realizaremos una visita a la Biblioteca Municipal “Francisco Ibáñez” los días 14 de abril (5 años A) y 28 de abril (5 años B), donde se realizará una actividad programada por ellos

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

titulada “¿Cómo te como?”. Se les volverá a motivar para que se hagan el carnet de biblioteca y lo usen visitando con su familia la biblioteca.

ATENCIÓN EDUCATIVA

Para el alumnado que no está matriculado en religión, trabajaremos en el aula la educación en valores a través de cuentos. A raíz de la lectura de estos cuentos podremos trabajar actividades previas y posteriores de distinta índole: de expresión oral, de arte, juegos grupales, de escritura, etc.

LENGUA INGLESA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Desde el área inglés vamos a hacer uso de diferentes cuentos que van a servir tanto de enriquecimiento como motivación para trabajar los contenidos. Además, nos servirán de nexo con los contenidos que se están trabajando en los diferentes proyectos de las aulas.

Algunos de estos cuentos serán:

-  *The colour monster.*
-  *The very hungry Caterpillar.*
-  *Pete the cat. I love my white shoes.*
-  *Pete the cat and his four groovy bottoms.*
-  *What's in the witch's kitchen? Washing line.*
-  *Go away, big green monster.*
-  *Room on the broom.*
-  *The top and the bottom.*
-  *Little sheep, little sheep.*
-  *The rainbow fish.*
-  *Maisy goes to the city.*
-  *The ABC of what I can be.*
-  *Clothesline clues to jobs people do.*

Educación Primaria

OBJETIVOS

-  Potenciar la práctica diaria de la lectura en todas las áreas para crear hábito.
-  Trabajar la lectura comprensiva y la memorización de textos asequibles (poesías, leyendas, refranes, etc.).
-  Adquirir vocabulario relacionado con el mundo natural a través de lecturas con esa temática.
-  Diseñar y aplicar de estrategias de la comprensión lectora y expresión oral.
-  Identificar y expresar a través de la lectura, los sentimientos.
-  Identificar rasgos característicos de diferentes personajes.
-  Trabajar las competencias básicas según los textos.

ACTIVIDADES A REALIZAR

-  En clase se lee diariamente.
-  Se leen diferentes tipos de textos con la colaboración de toda la clase y se trabaja la lectura comprensiva.
-  Hay una sesión de lectura colectiva a la semana.
-  Cada semana se realizará el préstamo individual de libro de la biblioteca de aula a cada niño.

2º Ciclo:

-  Diario del personaje
 - Escribir un fragmento como si fueran el protagonista contando su día.
-  Carta a un personaje
 - Escribir una carta a un personaje del cuento con consejos o preguntas.
-  Historias a partir de imágenes
 - Entregar tres imágenes y pedir que inventen una historia que las conecte.
-  Cómic resumido
 - Crear un cómic de 4–6 viñetas resumiendo el cuento leído.
-  “Si yo fuera...”
 - Redactar un texto en primera persona como si fueran un personaje, un objeto o un animal del relato.

LIBROS DE LECTURA DEL PLAN LECTOR

1º de Primaria

-  Abezoo
-  Abezoo Océano
-  Buenos días, querida ballena

2º de Primaria

-  Abezoo
-  Los rescatadores mágicos
-  Los buscapistas: el caso de las islas caimanes

3º de Primaria

-  El tesoro del dragón. Rafael Ordóñez. Alfaguara
-  Un día en el museo 3 trim. Mónica Rodríguez. El barco de vapor
-  Caramelos de menta. Carmen Vázquez Vigo. El barco de vapor

4º de Primaria

-  Silvia y la Máquina Qué.
-  Números pares, impares e idiotas.
-  El empollón, el cabeza cuadrada, el gafotas y el pelmazo.
-  Un puñado de miedos.

5º de Primaria

-  “La magia más poderosa”
-  “Los O.T.R.O.S.”
-  “Fantasmas de día”

6º de Primaria

-  “Las aventuras de la mano negra”
-  “Los lagartijos”
-  “El amuleto Yoruba”

Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación del Plan

- ✓ El profesor controla que el libro de la biblioteca de aula que lee el niño sea adecuado a su nivel lector.
- ✓ Cada semana queda reflejado en un lectómetro (o cualquier otro instrumento) los libros que ha leído el niño.

Se hacen los resúmenes, fichas o actividades de comprensión lectora del libro que han leído.

Actividades o líneas de trabajo para promover el fomento a la lectura.

- Libros presentes en el aula mediante la biblioteca del aula y los expositores.
- Promover el préstamo de libros de la biblioteca del centro.
- Visitas a bibliotecas municipales y de la Comunidad.
- Exposiciones, presentaciones y apertura de coloquios.
- Fomentar el uso de las bibliotecas online.
- Tertulias dialógicas.
- Escritura espontánea.
- Actitud adecuada del profesor ante la lectura
- Familiarización con el nombre de diferentes autores.

Plan de acción tutorial:

En las reuniones trimestrales se informa a las familias de la importancia de conseguir un entorno adecuado con buena luz, sin televisión, sin conversaciones de adultos alrededor, para que la lectura sea eficaz y de lo positivo que es dedicar a la lectura en voz alta con su hijo un tiempo cada día (en primero cinco o seis minutos) para corregir la entonación, la pronunciación, etc.

También se les pide su colaboración en tareas como preguntarle al niño sobre lo que ha leído (cuéntamelo tú, para saber si secuencia bien la acción de lo leído); ayudarle a entender el significado de alguna palabra nueva (vocabulario)... y en aquellas tareas que requieran ayuda por parte de la familia.

Las familias deben concienciarse de la máxima “si tú lees, ellos leen” y darse cuenta de que si son buenos lectores, estimulan a los niños a que lo sean.

Aprendiendo a leer en Inglés

Cuando nos ocupamos de la lectura en Primaria no nos estamos ocupando simplemente de la comprensión escrita. También nos preocupa enseñar a los alumnos a reconocer modelos en los escritos que les ayudarán a decir y más tarde a escribir una palabra correctamente.

Por tanto, en toda la Enseñanza Primaria trabajaremos la lectura por comprensión de lo escrito y la lectura por reconocimiento de los modelos que forman la compleja estructura fonema-grafema de la lengua inglesa.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

En esta etapa la lectura y pronunciación están unidas intrínsecamente. Resaltaremos la importancia de la lectura en voz alta para que la profesora compruebe si se dicen correctamente las palabras y la lectura en parejas, con las medidas de distanciamiento pertinentes. Así mismo, se escuchará a los alumnos individualmente cuando lean.

El objetivo que nos marcamos es que todos los alumnos puedan leer en alto con confianza al acabar Primaria.

Para trabajar en torno a este objetivo vamos a adoptar un enfoque que desarrollaremos en tres etapas que son las siguientes:

- La técnica de “Look and say” (en 1º y 2º de Primaria)

Esta técnica de lectura anima a los niños a tomar una fotografía mental de la palabra entera. Ésta es la única manera de poder leer algunas de las palabras más comunes en Inglés ya que no siguen ningún modelo.

Los alumnos personalizarán sus diccionarios o “Picture Dictionaries” para que contengan palabras que son especialmente interesantes y significativas para ellos. También trataremos de reproducir alguna parte de los “Picture Dictionaries” en las paredes del aula con las “flashcards” para que los niños tengan un constante recuerdo de la forma escrita del vocabulario básico.

- Articulación correcta de los sonidos básicos.

Los estudiantes siempre estarán trabajando con palabras que ya conocen. El proceso que conllevaría esta técnica se podría resumir en:

- ✓ Escuchar y leer palabras que contengan el sonido básico
- ✓ Repetir las palabras y concentrarse en la correcta articulación del sonido básico.
- ✓ Repetir el proceso con un sonido contrastante.
- ✓ Leer una frase que contenga las palabras con ambos sonidos de contraste, para que los alumnos distingan las relaciones fonema-grafema y tomen conciencia fónica.

- Lectura por comprensión y por placer

Para promover la lectura por placer entre los niños nos ayudaremos de recursos tales como:

- ✓ Historietas, que los niños escuchan y después leen. Presentaremos las historietas como una actividad divertida y estimulante que les lleve a leer por placer.
- ✓ Utilizaremos los “Big Books” y cuentos atractivos que, por su aspecto externo y formal, son atractivos y motivadores.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

- ✓ En esta etapa no se concentrarán los alumnos en palabras individuales, sino en entender lo fundamental de la historia a través del contexto.

En **1º y 2º de Primaria**, se tendrá como objetivo principal que los alumnos adquieran el gusto por los libros en esta lengua, teniendo a disposición de los alumnos una biblioteca de aula con libros adecuados a cada nivel y proporcionándoles con frecuencia oportunidad de disfrutarlos.

En cada nivel existen varias copias de libros con el mismo título para hacer lecturas grupales, guiadas, en parejas o en pequeño grupo.

En 1º de Primaria:

-  Is it a butterfly?
-  Animal colors
-  Baby animals

En 2º de Primaria :

-  Is it a frog?
-  Big and small
-  Earth

En 3º de Primaria :

-  "Oxford Read And Discover: Level 3: Amazing Minibeasts"
-  "Oxford Read And Imagine 3. The New Sound"
-  "Oxford Read And Imagine: Level 3: Danger In The Rainforest"
-  "Oxford Read And Discover 3. Festivals Around The World".

En 4º de Primaria:

Contamos con una colección de libros por trimestre para lectura colectiva en gran grupo con distintas dinámicas orales y escritas de comprensión lectora (1 vez cada 15 días- 3 libros en total durante el curso, aunque tenemos 4 por si da tiempo a alguno más ya que son cortos). Las lecturas son las siguientes:

-  Bruño: Kika superwitch 'Trouble at school'
-  Explorers: "The Magic flute"
-  Ladybird readers: level 4: Dangerous journeys and Forests
-  Oxford Read and discover: level 3: A machine for the future

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Oxford Read and imagine 3. The lost city
-  Oxford Read and discover 3. Lost in the dessert
-  Oxford Read and imagine 3. Volcano adventure

En 5º de Primaria:

-  The lost Word
-  The homework machine
-  The course of mummy

En 6º de Primaria:

-  "The house of the seven gambles"
-  "The Jungle Book"
-  "Robinson Crusoe"

● **Plan de prevención y control del absentismo escolar**

- Reuniones trimestrales con la coordinadora de absentismo de la Junta Municipal para el seguimiento y control de posibles casos de absentismo del alumno.
- Registro diario por parte de los tutores de ausencias y retrasos del alumnado.
- Comunicación desde la tutoría con la familia ante ausencias y retrasos diarios. Aviso escrito ante tres retrasos o faltas sin justificar en un mes.
- Comunicación desde Jefatura de estudios, después de agoradas las intervenciones por parte del tutor.
- Cuando las actuaciones desarrolladas por el centro no obtengan resultados positivos o la problemática exceda del ámbito educativo, se trasladará a la comisión de absentismo escolar de la junta municipal el corresponde informe individual de absentismo escolar (anexo I).

● **Plan de convivencia.**

El seguimiento de la consecución de objetivos y la evaluación del Plan de Convivencia incluido en el Proyecto Educativo se realizará a través de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, de

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

niveles y de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Al final de curso, en la Memoria constará el informe anual sobre el funcionamiento de dicho plan.

Contamos con la figura del coordinador de Bienestar y Protección, cuyas funciones se recogen en el artículo 35 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Este curso, el coordinador es Pablo Pérez Gómez, que también tiene la tarea de profesor de apoyo al servicio de comedor.

1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA

- ♥ Asegurar un orden interno que permita conseguir en grado óptimo los objetivos educativos propuestos.
- ♥ Favorecer el trabajo en equipo como medio para mejorar la convivencia en el Centro, frente al excesivo individualismo.
- ♥ Mantener, por parte del profesorado, una línea de conducta coherente, uniforme y sistemática en el tratamiento del orden y la disciplina.
- ♥ Propiciar la colaboración entre el colegio y las familias, a través del intercambio constructivo de información que permita aunar esfuerzos en fin de la consecución de un fin común.
- ♥ Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa de la necesidad de conocer y respetar los derechos y deberes de todos los sectores que la componen.
- ♥ Integrar la Educación en Valores con los demás contenidos curriculares.
- ♥ Favorecer la resolución pacífica y educativa de los conflictos que se presenten, priorizando actuaciones preventivas.
- ♥ Generar en las aulas y en el centro en general, unas relaciones de confianza y seguridad que se apoyen en el respeto a la diversidad.
- ♥ Prevenir la violencia y la discriminación de todo tipo, la xenofobia y la LGTBI-fobia e intervenir con rapidez en caso de producirse.
- ♥ Aplicar el protocolo de acoso escolar establecido para prevenir y/o resolver las situaciones que puedan surgir.

2. ACTUACIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA

- ♥ Se organizarán los grupos y los espacios de manera que se eviten lo posible los conflictos.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

- ♥ Se realizarán a principio de curso sociogramas, para valorar el estado de cohesión de grupo y detectar posibles conflictos.
- ♥ Se utilizará la agenda como canal inmediato de información.
- ♥ Se realizarán actividades que requieran debates y diálogos, así como las que conlleven comunicación entre los alumnos.
- ♥ Se fomentarán actividades de centro (Día de la Paz, Día de la Discapacidad, Día del Libro, Carnaval...) en las que alumnos y profesores participen activamente e interactúen de manera conjunta para establecer relaciones y lazos duraderos.
- ♥ Se favorecerán actividades interciclos que potencien la convivencia entre alumnos de distintas edades.
- ♥ Se facilitará el uso del “Buzón de Convivencia” para prevenir y solucionar posibles conflictos.
- ♥ Se sensibilizará sobre el acoso escolar, la violencia, la intolerancia y la discriminación de cualquier tipo (especialmente xenofobia, LGTBI-fobia, religión), mediante talleres y charlas.
- ♥ Se realizarán acciones preventivas de acoso escolar mediante la proyección de películas, lecturas de libros y realización de actividades que fomenten valores de solidaridad, tolerancia, empatía, no violencia...
- ♥ Se realizarán salidas fuera del centro que faciliten las relaciones entre alumnos fuera del contexto escolar.
- ♥ Se decorarán las zonas comunes del centro y de las aulas para crear un ambiente agradable.
- ♥ Se mantendrán entrevistas personales o grupales con los alumnos para detectar y solucionar cualquier incidencia.
- ♥ Se realizará una observación y seguimiento de los alumnos con más dificultades de integración y se planificarán acciones encaminadas a superarlas.
- ♥ En los casos de indicio de acoso escolar, se realizará de forma preventiva un cuestionario de convivencia para detectar si existe o no un posible acoso y realizar posteriormente acciones al respecto.
- ♥ Se recogerán diariamente las incidencias de disciplina en el periodo de comedor, se informa a las familias y se tomarán medidas inmediatas ante ellas.
- ♥ Se establecerá la figura del “hermano mayor” en el comedor para casos puntuales de problemas en las relaciones sociales y disciplina.
- ♥ Se fomentará un clima de confianza para favorecer que los alumnos comuniquen sus posibles problemas de convivencia.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

- ♥ Se nombrarán alumnos delegados de 3º a 6º de Primaria para realizar la función de interlocutores entre compañeros y de los alumnos con los profesores.
 - ♥ Formación de nuevos alumnos mediadores.
 - ♥ Se mantendrán reuniones con los delegados a lo largo del curso.
 - ♥ Se adquirirán más libros que hagan referencia a estos temas de convivencia.
 - ♥ Se valorará el nivel de convivencia en las Juntas de Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
 - ♥ Se coordinará y adecuará el Plan de Acción Tutorial con las actividades previstas en este Plan (Sociogramas, actividades de autoestima...).
- **Plan de acogida y acompañamiento de alumnos mediadores.**

El Plan de Acompañamiento y Acogida es un protocolo de actuaciones que organiza e incluye el conjunto de intervenciones e información necesarias que, como centro educativo, debemos tener previstas para facilitar la integración y adaptación del alumnado, familias y profesorado que se incorpora por primera vez al centro. Así mismo, dentro de este plan, podemos incluir la figura del alumno mediador, creando una red de ayuda entre el alumnado con intervención en convivencia, fundamentalmente preventiva. Pretende fomentar la cooperación, incrementar el sentimiento de bienestar individual e interpersonal en el centro escolar y, por tanto, mejorar la convivencia en el mismo.

Este plan facilita que los protagonistas tengan la posibilidad de aclarar, comprenderse, dar/ofrecer restitución, aceptar/liberar culpa y que las necesidades de ambos sean atendidas. Favorece que se salven las relaciones entre las personas.

Criterios de selección de mediadores: el tutor nombrará a aquellos alumnos que en cursos anteriores hayan demostrado un nivel de competencia emocional, social y madurativa acorde al desempeño de las funciones que corresponden a esta figura en el centro. Debe tener empatía, inclinación natural para ayudar a otros, personalidad... Además, apoyan a sus compañeros en las necesidades que vengán, tienden puentes entre unos y otros cuando aparecen desavenencias, los acompañan en situaciones de indefensión o soledad, llegando a detectar y abordar situaciones (si es posible) que pasan desapercibidas para los adultos. Son agentes cuyas funciones están orientadas hacia lo individual y lo social, realizando mediaciones si es preciso. **Debe aceptar voluntariamente participar.**

El **perfil** de los alumnos mediadores debe ser:

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

1. Inspirar confianza a los demás, para que puedan contarles los problemas personales.
2. Liderar las actividades.
3. Saber y querer escuchar.
4. Poseer criterio propio ante los problemas.
5. Saber relacionarse con los demás.
6. Tener capacidad para recibir críticas.
7. Estar dispuesto y motivado para resolver conflictos y saber resolverlos.

Por último, los valores que debe reunir son:

-  Discreción y confidencialidad.
-  Solidaridad y cooperación.
-  Respeto y reciprocidad.
-  Disponibilidad y compromiso.
-  Neutralidad y sinceridad.

Algunas de las actuaciones que pueden llevar a cabo son:

- ✓ Ayuda a sus compañeros cuando alguien les molesta o necesitan que les escuchen. No les aconseja, les escucha.
- ✓ Lidera actividades de grupo en el recreo o clase.
- ✓ Puede ayudar en la organización de grupos o en alguna materia que se le dé bien.
- ✓ Ayuda a alumnos que estén decaídos o tristes por algún problema personal y que necesiten que alguien les escuche o les preste un poco de atención.
- ✓ Acoge a los recién llegados al centro y aula, y actúa como acompañante en su proceso de integración.
- ✓ Facilita una mejora de la convivencia en el grupo.
- ✓ Hace mediaciones informales donde surgen.
- ✓ Hace mediaciones formales si procede.

* Estas funciones no perjudicarán la actividad académica del alumno mediador.

Algunas tareas más concretas que puede realizar:

- ✂ Explicar a otro alumno algunas actividades de clase.
- ✂ Acoger a alumnos recién llegados e incluirlos en grupo de amigos.
- ✂ Realizar juntos algún tipo de actividad.
- ✂ Volver juntos a casa.
- ✂ Visitarlo en caso de enfermedad.
- ✂ Escuchar cuando alguien les cuenta un problema.
- ✂ Analizar conflictos surgidos.
- ✂ Brindar ayuda espontánea y comunicar al maestro.
- ✂ Derivar los casos al profesorado.

Debemos remarcar que el alumno mediador **NO** es:

- ★ Un policía: su misión no es vigilar el cumplimiento de las normas ni ejercitar una labor sancionadora.
- ★ Un chivato: no observa cualquier incumplimiento o problema y corre a contarlo al profesorado. Colaboran con el buen funcionamiento del Centro. Intentan mejorar el clima de Convivencia del Centro.
- ★ Un amigo: no hace suyos los problemas que los demás le cuentan, ni toma partido a la hora de mediar en un conflicto.

Debemos remarcar que el Alumno Mediador actúa a requerimiento de sus propios compañeros de aula, o por propia voluntad al observar situaciones de indefensión, de acuerdo a las actuaciones diseñadas.

NECESIDADES DE FORMACIÓN		
Desarrollo de habilidades sociales	Asertividad	Resolución de conflictos
Habilidades de comunicación	Empatía	Cohesión del grupo

● Programa Sí!

En el curso 2010/2011 nuestro colegio fue seleccionado como centro piloto para el Programa Sí!, un programa que trata de incorporar hábitos saludables en toda la Comunidad Educativa.

Este curso el proyecto se sigue desarrollando sólo en Educación Infantil, aunque la filosofía del programa forma parte de la filosofía de todo el colegio (alimentación saludable, trabajo de la educación emocional, fomento de la actividad física).

Objetivos:

- ♥ Promover la salud desde la infancia con la adquisición de hábitos saludables que reduzcan los riesgos de la enfermedad cardiovascular que mejore la calidad de vida en la edad adulta.
- ♥ Adquirir hábitos de alimentación saludable.
- ♥ Promover la práctica de la actividad física.
- ♥ Desarrollar factores de protección frente a las adicciones y al consumo de sustancias nocivas para el organismo.
- ♥ Trabajar la comprensión y expresión de las emociones.

Actuaciones para llevarlas a cabo:

- 📅 Realización de desayunos saludables trimestrales en Educación Infantil y Primaria.
- 📅 Utilización del “Buzón de las Emociones” como vehículo para expresarlas.
- 📅 Realización de actividades que tengan como tema central las emociones.
- 📅 Realización de actividades físicas relacionadas con su edad.

● Programa Educación Medioambiental

Desde el curso 2013-2014 nuestro centro participa en el Programa “Educar hoy por un Madrid más sostenible”. El módulo que se desarrolla es Naturaleza y Biodiversidad. Mantenemos el nombramiento de “Centro Ambientalmente Sostenible” y se nos ha otorgado la distinción de “trébol amarillo”.

En el colegio existe un Comité Medioambiental, que se reúne periódicamente, formado por miembros del Equipo Directivo, del profesorado, del alumnado y del AMPA que coordina las actividades que se realizan en este ámbito.

Objetivos para este curso:

- 💧 Fomentar actividades que tengan relación con el cuidado y conservación del medioambiente

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

y que desarrollen el sentido ecológico.

- 💧 Realizar en el horario lectivo y de comedor, actividades de reciclaje.
- 💧 Reducir la contaminación acústica, trabajando los tiempos de silencio en las zonas comunes además de en las aulas.
- 💧 Mejorar los cauces de comunicación (rincón verde, blog, comité medioambiental) entre el profesorado y el resto de la comunidad educativa para conseguir una mayor motivación e implicación de todos en la gestión ambiental del Centro.
- 💧 Mantener la categoría de “Centro Ambientalmente Sostenible”.
- 💧 Ampliar y mantener zonas verdes en el centro.

Actuaciones:

- 📋 Mantenimiento del huerto escolar y plantas del centro.
- 📋 Colaboración de la empresa de comedor en el reciclado del agua.
- 📋 Reciclado del papel en el centro.
- 📋 Uso del Punto limpio en el patio.
- 📋 Elaboración de paneles informativos indicando qué tipo de residuos van a cada contenedor.
- 📋 Aumento del número de plantas en el centro y concienciación de su cuidado.
- 📋 Mantenimiento de un rincón informativo dentro del panel de la planta baja.
- 📋 Uso de folios reciclados.
- 📋 Uso de papel usado.
- 📋 Difusión de las actuaciones del plan a través de las redes sociales.
- 📋 Realización de actividades y talleres para la concienciación y disminución de la contaminación acústica.
- 📋 Recogida de papeles en el patio, tras el recreo, por turnos, para concienciar de la importancia de hacer un buen uso de las papeleras (“Patrullas verdes”).
- 📋 Realización de actividades de concienciación de los problemas medioambientales.
- 📋 Realización de salidas al medio natural.
- 📋 Elaboración de un distintivo medio ambiental (pulsera, muñequera, gorra)